

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL



EL REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA ASOCIACIÓN
JUVENTUD EMPRENDEDORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACIÓN
DEL DISTRITO DE CABANILLAS – SAN ROMÁN - PUNO 2017

TESIS

PRESENTADA POR:

BACH. KATHERIN DUANIS NOA CALLA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PUNO – PERÚ

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

TESIS

El reggaetón y violencia contra la mujer en la asociación juventud emprendedora
para el desarrollo e innovación del Distrito de Cabanillas – San Román – Puno
2017

PRESENTADA POR:

Bach. Katherin Duanis Noa Calla



Escobedo
DE JOSE OCTAVIO ESCOBEDO RIVERA
UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

APROBADA POR:

PRESIDENTE

:

Georgina Pinto Sotelo
Dra. Georgina Alejandrina Pinto Sotelo

PRIMER MIEMBRO

:

Maria Emma Zuniga Vasquez
Dra. Maria Emma Zuniga Vasquez

SEGUNDO MIEMBRO

:

Yolanda Pari Ccama
Mg. Yolanda Pari Ccama

DIRECTOR / ASESOR

:

Soledad Jackeline Zegarra Ugarte
Dra. Soledad Jackeline Zegarra Ugarte

Área : Familias: realidades, cambio y dinámica de intervención

Tema : Género y familia

DEDICATORIA

En principio a Dios, por haberme permitido llegar hasta aquí con salud y bienestar, por haberme guiado e iluminado en mi camino, por haberme rodeado de personas que han sido mi apoyo y soporte en todo el proceso de mi educación.

A mi madre Flora Calla y mi Padre Elmer Noa, por darme la vida y acompañarme siempre, por los valores que me inculcaron, por enseñarme a nunca rendirme y luchar siempre ante las adversidades, por haberme educado y por darme una carrera profesional.

A mis hermanos Brayan y Breysi, porque son mi motivación para seguir adelante y poder brindarles el mejor ejemplo de hermana mayor.

A mi esposo Marco por acompañarme y darme fuerzas en los momentos más difíciles de nuestro camino, por no dejar de alentarme y creer en mí.

A mis hijos Thiago y Fabio por ser mi soporte emocional, por ser los pilares de mi vida y ser mi inspiración, porque son y siempre serán lo más importante de mi existencia.

Por ultimo a mis amigos, familiares que han creído en mí y me apoyaron en los momentos más difíciles, porque son quienes me motivan a ser cada día mejor.

A todos ustedes os dedico este logro.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haber presentado en mi camino a las mejores instituciones para educarme y a las mejores personas que me rodearon para fortalecerme de sus conocimientos y experiencias.

Agradezco a la Universidad Nacional del Altiplano por ser mi alma mater, por haberme abierto sus puertas y brindarme de sus valores por el bien de mi educación.

A mi Facultad de Trabajo Social, a mis queridas(os) docentes por haber compartido lo mejor de sus conocimientos como herramienta fundamental para la construcción de mis conocimientos

A mis compañeras de promoción porque nunca nos alejamos a raíz del final de cursos, si no por el contrario seguimos juntas recorriendo este difícil camino hacia el licenciamiento.

A mi directora de tesis, Dra. Soledad Zegarra Ugarte, por haberme dado la oportunidad de compartir sus conocimientos científicos para el logro de este objetivo, por su motivación y constante acompañamiento.

A la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación porque gracias a su participación y colaboración hice posible este sueño.

Agradezco a todas aquellas personas que me ayudaron a hacer posible este sueño, ya que sin su apoyo este logro no hubiese sido posible.

A todos ustedes muchas gracias!

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS.....	9
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11
I. INTRODUCCIÓN	12
1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.2.1. Objetivo General:.....	14
1.2.2. Objetivos Específicos:	14
1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.3.1. Hipótesis General.....	15
1.3.2. Hipótesis Específicas	15
II. REVISIÓN DE LITERATURA	16
2.1. ANTECEDENTES.....	16
2.1.1. Antecedentes Internacionales:	16
2.1.2. Antecedentes Nacionales	20
2.2. MARCO TEÓRICO.....	22
2.2.1. EL REGGAETÓN	22
2.2.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	28
2.2.3. REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	33
2.3. BASE LEGAL	34
2.3.1. Sobre el reggaetón	34
2.3.2. Sobre la violencia contra la mujer	34
III. MATERIALES Y MÉTODOS	36
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	36
3.1.1. Tipo de investigación.....	36
3.1.2. Diseño de investigación	36
3.1.3. Método de investigación.....	36
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	37
3.3.1. Técnica.....	37

3.3.2. Instrumentos.....	37
3.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	37
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	42
4.1. RESULTADOS SOBRE EL REGGAETÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	42
4.1.1. Contenido Textual del reggaetón	42
4.1.2. Lugares de mayor audiencia del reggaetón.....	48
4.1.3. Tipos de violencia contra la mujer.....	53
4.1.4. Características de la violencia contra la mujer	60
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS.....	65
4.2.1. Contrastación de la hipótesis general.....	65
4.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 1	66
4.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 2	68
4.2.4. Contrastación de la hipótesis específica 3	69
4.2.5. Contrastación de la hipótesis específica 4	71
V. CONCLUSIONES	74
VI. RECOMENDACIONES	76
VII. REFERENCIAS	78
ANEXOS	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mensaje subliminal.....	43
Figura 2 Incentivo para realizar lo que dicen sus letras.....	45
Figura 3 Contenido Machista.....	46
Figura 4 Transporte público.....	49
Figura 5 Lugares públicos.....	51
Figura 6 Discotecas.....	52
Figura 7 Violencia simbólica.....	54
Figura 8 Violencia física.....	55
Figura 9 Violencia psicológica	56
Figura 10 Violencia sexual	58
Figura 11 Permisivas	61
Figura 12 Sumisas.....	61
Figura 13 No reaccionan ante los hechos, prefieren guardar silencio	62
Figura 14 Baja autoestima	64

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Contenido textual en el reggaetón	42
Tabla 2 Lugares de mayor audiencia del reggaetón	48
Tabla 3 Tipos de violencia contra la mujer.....	53
Tabla 4 Características de la violencia contra la mujer	60
Tabla 5 El Reggaetón y Violencia Contra la Mujer.....	65
Tabla 6 Prueba de correlación de Pearson El reggaetón y violencia contra la mujer	66
Tabla 7 Contenido textual de reggaetón y tipos de violencia contra la mujer	67
Tabla 8 Prueba de correlación de Pearson Contenido textual y tipos de violencia contra la mujer	67
Tabla 9 Contenido textual de reggaetón y características de la violencia contra la mujer	68
Tabla 10 Prueba de correlación de Pearson Contenido textual y características de la violencia contra la mujer.....	69
Tabla 11 Lugares de mayor audiencia del reggaetón y los tipos de violencia contra la mujer	70
Tabla 12 Prueba de correlación de Pearson Lugares de mayor audiencia y tipos de la violencia contra la mujer	71
Tabla 13 Lugares de mayor audiencia del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer.....	72
Tabla 14 Prueba de correlación de Pearson Lugares de mayor audiencia y características de la violencia contra la mujer	73

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

MIMP	: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
CMP Flora Tristán	: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
COREJU	: Consejo Regional de la Juventud
CPJ	: Consejo Provincial de la Juventud
CDJ	: Consejo Distrital de la Juventud

RESUMEN

La tesis titulada “El Reggaetón y la Violencia Contra la Mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación Del Distrito De Cabanillas – San Román - Puno 2017” tuvo como objetivo general; Determinar la relación entre el reggaetón con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017. Así mismo, la investigación es de tipo descriptivo correlacional de nivel básico, se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo utilizando el método hipotético deductivo, el diseño de investigación es no experimental de corte transversal. La población en estudio corresponde a 150 jóvenes, con una muestra no probabilística por conveniencia. Para el procesamiento de datos de la investigación se utilizó el programa estadístico informático SPSS 21 y Microsoft Excel. Se utilizó la técnica de la encuesta tipo Likert y como instrumento se recurrió al cuestionario con 22 ítems planteados de acuerdo a las dimensiones e indicadores de las variables. Los principales resultados a los que llega la investigación permiten observar que existe relación directa moderada y significativa ($p < 0.05$; $r = 0,616^{**}$) entre el género musical del reggaetón y la violencia contra la mujer.

Palabras Clave: juventud, música, mujer reggaetón, violencia.

ABSTRACT

The thesis entitled "Reggaetón and Violence Against Women in the Youth Entrepreneur Association for Development and Innovation of the District of Cabanillas - San Román - Puno 2017" had as a general objective; Determine the relationship between reggaetón with violence against women in the Youth Entrepreneur Association for Development and Innovation of the District of Cabanillas-San Román-Puno 2017. Likewise, the research is descriptive type correlational basic level, was framed within of the quantitative approach using the deductive hypothetical method, the research design is non-experimental of a cross-sectional nature. The study population corresponds to 150 young people, with a non-probabilistic sample for convenience. For the processing of research data, the statistical software SPSS 21 and Microsoft Excel were used. We used the Likert survey technique and as an instrument we used the questionnaire with 22 items proposed according to the dimensions and indicators of the variables. The main results reached by the research allow us to observe that there is a moderate and significant direct relationship ($p < 0.05$; $r = 0.616^{**}$) between the musical genre of reggaeton and violence against women.

Keywords: youth, music, reggaetón woman, violence.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El reggaetón ha causado gran polémica en la sociedad ya que su contenido textual es bastante sugerente y evidente en relación a la sexualidad y el machismo, exponiendo enfáticamente a la mujer como un objeto de satisfacción, generando y promoviendo la violencia en contra de ellas.

Según (García, 2015, pág. 87), “la influencia del reggaetón en los adolescentes, se da principalmente en el contenido de sus letras, las mismas que contienen mensajes obscenos y vulgares que denigran a la mujer haciéndolas ver como objeto sexual del cual se puede disponer”.

Así mismo, García (2017, pág. 11) señala que “apenas sin ser conscientes, al día de hoy, es muy fácil tener acceso a este género musical, y no sólo fácil, sino que está presente, aún sin nosotros elegirlo, en multitud de escenarios; desde el momento en el que entramos en el coche y suena la radio, hasta el momento en el que encendemos el televisor y, escuchamos cómo acompaña a diversos programas y anuncios publicitarios”

Es así que la figura femenina es expuesta a la violencia frecuentemente a través de las letras textuales del reggaetón y su libre difusión sobre todo en los medios de comunicación, ya que en él se transmiten mensajes que incentiva la violencia, el machismo y crea estereotipos, creencias que predisponen un pensamiento erróneo sobre la imagen femenina en donde principalmente se observa que la mujer, es quien viste prendas muy ajustadas dejando ver sus atributos, bonita, voluptuosa de muy poca moral y ética, dispuesta a satisfacer las exigencias masculinas siendo constantemente insultada con sobre nombres como “gata” “zorra”, que además acepta indicaciones que la ponen en una situación de vulnerabilidad como “ponte contra la pared” “te voy a dar duro” entre otros que se pueden escuchar en cualquier canción de reggaetón; en tanto,

el varón es aquel sujeto vigoroso, dominante, fuerte y adinerado que porta joyas, cadenas de oro piercing y autos de lujo.

Desde su extensión por los años 2000 aproximadamente, este género tuvo gran aceptación, principalmente por los adolescentes y jóvenes de la temporada, atraídos por su ritmo y forma de bailar. En la actualidad se evidencia un gran número de jóvenes a quienes les gusta el reggaetón, es así que gracias a la alta demanda de este género musical, se difunde por radio, televisión, redes sociales y otros medios de comunicación, por lo que cualquier persona está expuesta a escuchar su ritmo, la letra y forma de bailar.

Molero (2003) expresa que “el contenido de un mensaje se adapta a cada uno de los destinatarios y es el grado de preparación o la cultura que posea el individuo receptor lo que determina hasta qué punto el mensaje es persuasivo o no”.

A través del reggaetón se induce al cambio de conductas y de pensamientos ya que los jóvenes y adolescentes no están preparados para discernir los mensajes positivos o negativos de las canciones, ya que están en una etapa de desarrollo, crecimiento propio y aprendizaje.

Por lo tanto, el reggaetón transmite mensajes que distorsionan los pensamientos de los jóvenes directa o indirectamente, según el nivel de educación de cada uno; el reggaetón refuerza la cultura machista y desigual promoviendo la violencia contra la mujer a través de sus textos y control nulo que existe sobre los medios de difusión y de los lugares donde se escucha este género.

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Objetivo General:

Determinar la relación entre el reggaetón con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la relación entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Determinar la relación entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Determinar que existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Determinar la relación entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

1.3. HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

El reggaetón se relaciona directa y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

1.3.2. Hipótesis Específicas

- Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.
- Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

La investigación que se realiza tiene los siguientes antecedentes internacionales y nacionales:

2.1.1. Antecedentes Internacionales:

Rosales (2015) En su investigación: “La Música Urbana y su Incidencia en el Comportamiento de los Estudiantes de Sexto Curso del Colegio Fiscal Experimental Leónidas García” de la Universidad de Guayaquil en Ecuador; se planteó como objetivos: Determinar si con el uso de publicidad connotativa existe una disminución moderada de la influencia de la música urbana en los estudiantes de sexto curso del Colegio Fiscal Experimental Leónidas García y por ultimo proponer distintas alternativas que reduzcan de manera moderada el gusto de los estudiantes por las canciones de música urbana con contenido negativo. Esta investigación es de tipo experimental, se utilizó como instrumento el cuestionario, la campaña gráfica y publicitaria con una población de 160 estudiantes de sexto curso del Colegio Fiscal Experimental Leónidas García. Se llegaron a las siguientes conclusiones: que los jóvenes estudiantes de Guayaquil se sienten identificados con las letras de éstas canciones e imitan a los máximos exponentes del reggaetón por sentirse aceptados dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. Los jóvenes experimentan un cambio de conducta contrario al de una persona ejemplar ya que abandona los patrones de conducta aceptados por la sociedad y a estos cambios se los puede llamar contracultura. El reggaetón no es solamente un gusto indefenso, ni un pasatiempo inocente; sino un arma con cuya influencia puede exaltar la vida sexual de los jóvenes estudiantes y acabar con todo criterio moral fomentado por padres de familia y crear criterios propios y liberales acerca de la sexualidad y la moral.

Penagos (2012) En su investigación: “Lenguajes del poder. La Música Reggaetón y su Influencia en el Estilo de Vida de los Estudiantes” de la Universidad de Manizales en Colombia cuyo objetivo general fue, comprender de qué manera influye la música reggaetón en el estilo de vida de los estudiantes de la Institución Educativa Cachaya , Zona rural del Municipio de Gigante en el departamento del Huila. Como objetivos específicos tuvo, reconocer como influye la letra del reggaetón en las decisiones que toman los estudiantes , inmediatamente, identificar los aportes que el reggaetón hace a los procesos formativos de los estudiantes, por último comprender cómo influye el reggaetón en las relaciones familiares de los estudiantes; Para ello se utilizó como instrumento de investigación la entrevista personal y análisis discursivo, participaron 10 sujetos entre niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 7 y los 16 años que pertenecen en su mayoría al estrato socioeconómico bajo. Obtiene como conclusiones lo siguiente: La música es un lenguaje de poder, no es un pasatiempo inofensivo, inocente, e ingenuo, aunque no se puede generalizar al respecto, su esfera de influencia puede exaltar la sexualidad de los adolescentes y disminuir sus barreras morales o hacerlas desaparecer, esta puede ser su norma, el adolescente orientado por este tipo de discurso musical puede crear su propia ética y moral, de modo subjetivo a su acomodo y gusto, la letra de algunas canciones de reggaetón promueven y estimulan la actividad y permisividad sexual, pueden generar nuevas creencias y juicios de valor. Este género musical puede ser subversivo, porque consigue que el público se forme una opinión personal acerca de los tabúes sociales. La música es una forma simbólica inacabada que permite al ser humano ver proyectados en ella sus estados de ánimo, la música comercial de consumo masivo es uno de los instrumentos de persuasión oculta más eficiente. La música es un aspecto importante de la cultura moderna para los adolescentes y jóvenes, que no es inocente, implanta ideales y los difunde, se ha tornado

una compañía permanente para los adolescentes siendo este un periodo de vida donde buscan afianzar su identidad, personalidad y estructura de pensamiento, así como sus motivaciones para vivir. La música del reggaetón tiende a tener un ritmo que se repite, éste es de carácter cíclico, puede causar la repetición sin fin, el efecto es mayor si la canción es la primera que se escucha al levantarse, o la última que escuchó por la noche antes de dormir. En ambos casos la tonada se queda adherida al córtex auditivo del cerebro encargado de procesar los sonidos. Así mismo, la necesidad de tararear esas canciones funciona como un efecto inmediato, el efecto puede durar horas o días. El panorama y horizonte anteriormente descrito puede impedir que los adolescentes se movilen como sujetos autónomos y gestores éticos – estéticos, lo que limitaría su capacidad adaptativa y pro-positiva de ver más allá del discurso y la lírica de estas canciones. Podría acortar también la capacidad de autoconciencia y autocrítica del sujeto adolescente, pues podría fijar en éste una huella indeleble. La música es un reflejo de la sociedad y un recorte de la realidad, el reggaetón es un medio de expresión. La música reggaetón se transforma para los adolescentes en un espacio de “acontecimientos significativos”, (estallidos de sentido y torbellinos de emoción), el adolescente corre el riesgo de apropiarse del discurso del reggaetón lo que puede generar en ellos aprendizajes, reorganización y re significación de su estructura de pensamiento, de sus normas y valores y se puede ver reflejado en su búsqueda permanente de identidad, significado y sentido de vida”

Acosta & Reyes (2011) En su investigación: “Influencia del Género Musical Reggaetón en la Conducta Sexual de los Adolescentes en el Liceo Ercilia Pepin” del Centro Universitario Regional del Nordeste de Republica Dominicana cuyos objetivos fueron: confirmar si los altos índices de sexo prematuro en los adolescentes están relacionados en alguna medida con el tipo de música que escuchan; así mismo,

identificar los niveles de influencia del reggaetón en la preferencia musical de los estudiantes del liceo Ercilia Pepín; determinar en qué medida el reggaetón pudiera estar influyendo en la conducta sexual de los estudiantes del liceo Ercilia Pepín y verificar los niveles de consciencia de los estudiantes del liceo Ercilia Pepín sobre la influencia del reggaetón en su conducta sexual; su muestra fue de 550 estudiantes, se utilizó como instrumento de investigación el cuestionario ,obteniendo las siguientes conclusiones: primero el 70% de los estudiantes prefieren escuchar reggaetón en sus tiempos libres ; al 54% de los jóvenes les gusta imitar a sus artistas del género reggaetón. Así mismo consideraban que al bailar reggaetón, su conducta se torna más sexual, el 52% señaló que sí. El reggaetón es el género musical preferido por los jóvenes del Liceo Ercilia Pepín, muchos de ellos consideran la música como algo importante en su vida, por lo que una gran parte dedica un tiempo considerable a este género musical. Lo que más les atrae a los jóvenes de un artista es el contenido de sus canciones, por lo que muchos se sienten identificados con ellas, en gran medida, estos jóvenes tienden a imitar a sus artistas preferidos, además que comentan con sus compañeros y amigos el contenido de sus canciones predilectas. Al momento de bailarlo si existe una mayor consciencia de sentirse influenciado, experimentando cambio en su conducta sexual por último es relativamente alta la cantidad de jóvenes que expresa haber tenido relaciones sexuales prematuramente; aunque muy pocos expresan tener hijos, es lógico pensar que aquellos que han llegado a este punto hoy día han tenido que abandonar los estudios para asumir las responsabilidades que esto conlleva.

Paiz (2008)En su investigación: “Estudio comunicológico del género musical reggaetón y las pautas que generan los mensajes en la conducta de los jóvenes” Universidad Dr. José Matías Delgado de El Salvador; se planteó como objetivos: analizar los mensajes que transmiten las radios salvadoreñas a través de la música

reggaetón y establecer la relación entre música y pautas de conducta en los jóvenes; como también, clasificar los mensajes que contiene la música reggaetón de acuerdo a su significado. Se utilizó el instrumento denominado cuestionario y la encuesta y se llegaron a las siguientes conclusiones: Las temáticas y contenidos de las canciones de género reggaetón están vinculadas a temas sexuales, machismo, droga y estilos de vida así mismo, los mensajes más utilizados son dentro de la categoría de sexualidad, las palabras vinculadas al sexo son las palabras que se encuentran en mayor porcentaje dentro de las letras de las canciones del género musical reggaetón y por último, las mujeres son denigradas en las canciones de género musical reggaetón ya que siempre son mencionadas como animales e inferiores al hombre.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Rosas (2017) en su investigación titulada Actitud de los Jóvenes en Relación al Género Musical Reggaetón en el Distrito de Trujillo, Año 2017. De la Universidad Cesar Vallejo de la ciudad de Trujillo para el cual tuvo como objetivo general determinar la actitud de los jóvenes en relación al género musical reggaetón en el Distrito de Trujillo. Tuvo como objetivos específicos: primero analizar el componente cognitivo de la actitud de los jóvenes de la ciudad de Trujillo en relación al género musical reggaetón en el año 2017. Segundo Analizar el componente afectivo de la actitud de los jóvenes de la ciudad de Trujillo en relación al género musical reggaetón en el año 2017. Tercero Analizar el componente connotativo de la actitud de los jóvenes de la ciudad de Trujillo en relación al género musical reggaetón en el año 2017. Cuarto diseñar estrategias para sensibilizar a los jóvenes Trujillanos respecto a las letras controversiales del reggaetón en el año 2017. Se trabajó con una población de hombres y mujeres de 18 a 25 años, con un muestreo no probabilístico y por juicio aplicando el instrumento cuestionario a cada persona hombre o mujer que escuche el género musical

reggaetón. Se obtiene como conclusiones que la mayoría de las canciones del género reggaetón están vinculadas a temas sexuales, los cuales estos cantantes colocan palabras en sus canciones que en nuestro país se desconocen, así mismo uno de los claros hallazgos en los participantes es que ellos no leen toda la letra de las canciones, por ende fue su sorpresa al leer parte de las letras de estas canciones denigrantes; también que las mujeres se sienten denigradas al ver las letras de canciones de reggaetón comparan a la mujer con un animal, hablan sobre maltrato y actos sexuales. Por último, el género musical reggaetón genera diferentes comportamientos y cambios en su estado de ánimo en los jóvenes.

Taquire (2015) en su investigación: “El Sexismo en el Consumo de la Música por los Jóvenes del Distrito de Ayacucho - 2015” de la Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga, cuyos objetivos fueron: Medir el nivel de sexismo que contiene las músicas consumidas por los jóvenes Ayacuchanos en el 2015, conocer qué géneros musicales consumen en mayor proporción los jóvenes Ayacuchanos, determinar la frecuencia de consumo de música de corte sexista por los jóvenes ayacuchanos en el 2015 e identificar las características del lenguaje de los jóvenes ayacuchanos que consumen la música de corte sexista. Se utilizó como instrumento de investigación el cuestionario y cuadros estadísticos, obteniendo como conclusiones lo siguiente: el nivel de consumo de música de los jóvenes es relativamente alto , también La frecuencia de consumo de música sexista en el distrito de Ayacucho es relativamente alta, el cual se configura mediante el consumo simbólico, signos omnipresentes que actúan como mercancía cultural de las multinacionales que lucran con la identidad cultural, los cuales se valen de gestos para controlar la cultura de masas, así mismo se concluyó que los géneros musicales de mayor preferencia por los jóvenes Ayacuchanos es el reggaetón, tal como demuestra los resultados de la encuesta aplicada, siendo las letras y la melodía

de estas canciones lo que más les atrae. Por último, concluye que el género musical reggaetón son creados a partir del lenguaje coloquial, lo cual implica una facilidad en el consumo por parte de los jóvenes ayacuchanos, creando un efecto reproductor de este tipo de música.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. EL REGGAETÓN

Según Martínez (2014, pág. 184) afirma que “el reggaetón es un género musical que ha contado con aceptación y popularidad en gran parte de la población joven y adolescente, la semántica de esta música se ha caracterizado principalmente por su contenido sexual, que se observa tanto en la letra de las canciones, como en la manera de bailarla y sobre todo porque refleja una imagen agresiva y dominante del hombre; por otro, se difunde la imagen de la mujer sumisa y de objeto sexual”.

Así mismo Muntaner & Rivera (2009) añaden que “el reggaetón es una mezcla de rap en español y reggae en español, fue producido por y para la juventud urbana de las clases más pobres. Pero las letras sexualmente explícitas del reggaetón y sus crónicas de la violencia cotidiana, no fueron muy bien aceptados por la clase media”.

Por otro lado Santiago & Cumes (2007) expresan que “El reggaetón es un género musical que cuenta con un fuerte contenido sexual. Sus canciones hablan de sexo, violencia, guerras por droga, expresa los sentimientos de los latinos más humildes y marginados”. (pág. 181)

Por último, según Urdaneta (2007, pág. 48) afirma que “el nuevo ritmo reggaetón se ha convertido en un género común para algunos. Su discurso promueve la pérdida de los valores morales sociales y personales, la trasgresión de códigos sociales, incita al sexo y convierte a la mujer en un instrumento sexual”.

Vila (2002, pág. 21) “la música en general, es un tipo particular de artefacto cultural que provee a la gente de diferentes elementos para la construcción de sus identidades sociales. De esta manera, el sonido, las letras y las interpretaciones, por un lado, ofrecen maneras de ser y comportarse, y por el otro ofrecen modelos de satisfacción psíquica y emocional. La música permite la ubicación cultural del individuo en lo social, así la música puede representar, simbolizar y ofrecer la experiencia inmediata de una identidad colectiva”.

2.2.1.1. Origen del reggaetón

En relación al origen del reggaetón, existen diversas teorías que tratan de explicar el surgimiento de este género musical, se puede hallar lo siguiente:

Rosales (2015, pág. 12) afirma que “el género musical reggaetón, es el producto de múltiples influencias entre las que se destacan el reggae, el reggae jamaicano, hip hop y rap y se ha ido posesionando hasta la actualidad en toda Latinoamérica y en algunos países de Europa, éste género ha causado mucha controversia debido a su contenido agresivo y muchas veces vulgar de denuncia social y moral”.

De igual forma, Gallucci (2008) señala que “antes del año 2000, el reggaetón era un ritmo clandestino y aunque en realidad no existe consenso pleno en cuanto al origen de este género musical, suele afirmarse que surgió del intercambio cultural y musical que tuvo lugar en los años ochenta entre Panamá, Puerto Rico y República Dominicana”.

2.2.1.2. El reggaetón en los jóvenes

El reggaetón es aceptado y escuchado principalmente por los jóvenes y adolescentes en relaciona ello se pueden hallar las siguientes teorías:

Penagos (2012, pág. 292) afirma que “este género musical puede impregnar y cambiar la construcción de sentido acerca de la sociedad, sus normas, su moral y ética, mitos y tabúes, sobre el sentido y valor de la vida, de las relaciones interpersonales de

índole familiar, amorosas, de amistad, de pareja, los valores, su identidad, su proyecto de vida y la realidad que no comparten y quieren cambiar e intervenir”.

Según García (2017) “lo verdaderamente preocupante, es que muchos jóvenes se estén viendo reflejados en las figuras que representan los cantantes de este género musical y se inunden con la ideología que transmiten sus canciones”. (pág. 11)

Para Rodríguez (2016, pág. 23) “el ritmo del reggaetón básicamente, es lo que jóvenes toman en cuenta para bailar, muchas veces no saben la letra que contiene la canción y sin embargo las bailan por dejarse llevar del ritmo, a pesar de que este género muchas veces utilizando palabras que no existen logra llegar a la audiencia debido a ese morbo en sus contenidos y causando en quienes escuchan, la mayoría adolescentes, un cambio en su comportamiento según lo que diga cada canción”.

Así mismo Victoriano (2012, pág. 21) asegura que “la adopción del reggaetón como hecho cultural, influye en las decisiones de los jóvenes a la hora de escoger los elementos simbólicos para su identidad. Se reproducen parcial o totalmente los modelos de consumo propuestos por los artistas. Quien ha sido influido por la clase ociosa y tiene conocimiento acerca de las marcas de lujo, le agrega este valor adicional, al de estar manteniendo las normas de pertenencia al grupo deseado, mientras que quien carece de este conocimiento y ofrece más valor a lo que tiene relación más directamente consigo, encuentra en las letras y el estilo los símbolos a imitar”.

Por último según Urdaneta (2007) “la gran aceptación de este género musical entre la juventud se debe al ritmo repetitivo, el uso de equipos electrónicos, el lenguaje coloquial, lleno de modismos populares, jergas y las letras apoyadas en las rimas, lo que constituyen características de fácil identificación y poca complejidad en el momento de entender el mensaje musical”.

2.2.1.3. Características del reggaetón

Según Gallucci (2008, págs. 84-100) “ el discurso del reggaetón relaciona a la mujer, sobre todo, con cuatro ideologías: la mujer como figura sexy, seductora y desinhibida que apuesta por la diversión; la mujer como personaje infiel; la mujer como víctima de la figura masculina y la mujer como sujeto que se desea tener como compañera. Se puede observar, por lo tanto, como el reggaetón, en cada una de sus vertientes, sitúa a la mujer en una situación de inferioridad con respecto al hombre, convirtiéndola en un mero objeto sexual que sólo pretende complacer al hombre”.

Para Carballo (2007, págs. 87-101) “ el reggaetón es un ritmo musical fundamentado en tres autoimágenes; por un lado, la idea del hombre como “macho latinoamericano” rodeado por múltiples mujeres, que está dispuesto a abordarlas a todas sexualmente. Por otro lado, se evidencia la imagen del hombre violento, utilizada de una forma similar a la que se proyecta en los videos de rap, uno de los antecesores del reggaetón. Por último, la tercera autoimagen de la identidad masculina en los videos refiere a la tendencia de representar el bienestar material de estos cantantes, repletos de dinero, joyas, mansiones y mujeres; mostrando esto en la gran mayoría de sus videoclips”.

2.2.1.4. Letras textuales del reggaetón

García (2015) asegura que “la influencia del reggaetón en los jóvenes, se da principalmente en el contenido de sus letras, las mismas que contienen mensajes obscenos y vulgares que denigran a la mujer haciéndolas ver como objeto sexual del cual se puede disponer”. (pág. 87)

Para Urdaneta (2007) “las letras utilizadas por los compositores han despertado el malestar de algunos grupos feministas por considerarlas machistas, ya que en ellas se refleja la imagen femenina como un objeto sexual”.

Así mismo Adorno (2003) “el discurso musical es uno de los vehículos generadores de cambios en los sujetos porque trae consigo una serie de mensajes de forma explícita e implícita y esto, a su vez, puede repercutir en el lenguaje e incluso en la ideología de sus seguidores. (...) llevando a los jóvenes normalizar actitudes “modernas” como por ejemplo tener varias parejas sentimentales y/o sexuales, delinquir, consumir drogas, cambiar la manera de hablar o expresarse utilizando jergas y asumir acciones violentas en contra de la mujer”.

2.2.1.5. La forma de bailar del reggaetón

La expresión física y rítmica del reggaetón es sustentada a partir de las siguientes teorías:

Pérez (2014) “las personas que practican este estilo de baile conocido como perreo, básicamente imitan la postura de penetración sexual del perro, la misma que se ha popularizado en el lenguaje de los jóvenes mediante la utilización del término perrear”. (pág. 32)

Villagran (2014, pág. 65) “se denomina perreo como un estilo de baile que se practica para bailar reggaetón y sus variantes. Este tipo de baile puede ser lento, agresivo o rápido, donde sus participantes muestran una actitud mediante movimientos sensuales y lascivos que imitan la mímica de realizar posiciones sexuales”.

Para Martínez (2013) “esto se puede observar en la forma de bailar el reggaetón llamado perreo que como su nombre lo indica, imita el coito de los perros, con los cuerpos pegados”. (pág. 123)

2.2.1.6. Lugares de mayor audiencia del reggaetón

Según García (2017, pág. 11) “apenas sin ser conscientes, al día de hoy, es muy fácil tener acceso a este género musical, y no sólo fácil, sino que está presente, aún sin nosotros elegirlo, en multitud de escenarios; desde el momento en el que entramos en el

coche y suena la radio, hasta el momento en el que encendemos el televisor y, escuchamos cómo acompaña a diversos programas y anuncios publicitarios”.

Según García (2015, pág. 87) afirma que “este género ha sido aceptado por algunos y criticados por otros, pero la mayoría de los jóvenes lo prefieren, porque es la música que hoy en día está de moda, pues se escucha en los bares, en las discotecas, en las calles”.

Así mismo, Penagos (2012) “el reggaetón es un ritmo que ha calado fuertemente en los niños, adolescentes y jóvenes, suena ahora en las discotecas, los bares, las calles; su sonido, sus letras provocadoras y su tremendo baile llamado perreo escandaliza a más de uno”. (pág. 53)

2.2.1.7.El reggaetón como una moda

Así mismo, Bravo (2017, pág. 25) “el reggaetón ha marcado a los jóvenes de esta generación, ha influido tanto en ellos que copian todo, incluyendo la vestimenta, el comportamiento, queriendo imitar a sus ídolos. Este género ya se escucha por todas partes y cada vez más y más influyen en los jóvenes, este tipo de música es seguido por el ritmo que posee, la mayor cantidad de receptores se ubican en las zonas urbanas.”

Para Lozano (2016, pág. 19) “ el reggaetón ha dejado arraigado en la sociedad un tipo de cultura, ejemplo de ello es la vestimenta que utilizan los jóvenes en la actualidad, debido a que desean imitar a sus artistas favoritos pues son los” iconos del momento” y logran imponer para bien o mal su estilo, porque su único objetivo es generar la atención de grandes masas y así poder acaparar el mercado vendiendo su imagen al público, siendo la juventud de los barrios marginales más vulnerable ya que en términos generales es más propensa a la manipulación”.

Por último, Paiz (2008, pág. 20) “la influencia de la música en la conducta de los jóvenes, se debe en gran parte por el vínculo que se crea entre el artista y la imagen que presenta, los jóvenes tienden a imitar la conducta de los exponentes de cada género y se

identifican desde la posición social en la que se encuentran hasta la forma de actuar con el género que prefieren”.

2.2.1.8.El reggaetón y la globalización

Quishanga (2011, págs. 10-21) señala que “hoy en día se habla de una cultura global. Ya que por medio de los avances tecnológicos, sobre todo en los referentes a la comunicación, estamos viviendo la época de la aldea global. Lo que muchos llaman, globalización. Efecto por el cual, la cultura de los países se han ido mezclando. Ya que la cultura nacional, va traspasando la frontera geográfica (...) siendo la música un medio de comunicación de masas y por ello el máximo representante de todas las culturas, en todo el mundo las nuevas generaciones en distintos ámbitos sociales han experimentado al reggaetón un género musical innovador y hoy en día en el siglo XXI está de moda”.

Mora (2010, págs. 7-35)La música no ha sido ajena a tan importante relación. Con la masificación de la radio, el mp3, el Ipod, las emisoras satelitales, entre muchas otras nuevas tecnologías, la música se mezcla cada vez más en las culturas por más ajenas que sean a la globalización. (...) en esta era de las comunicaciones, de la globalización, la música no se detiene a pensar, no se limita a actuar y a acoplarse a los gustos de miles y miles de consumidores”.

2.2.2. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En referencia a la violencia contra la mujer se hallan diversos autores que se presentan a continuación:

Según Zurita (2014, pág. 21) “la violencia en contra de la mujer es un tipo de violencia a la que se puede ver sometida una mujer por una relación de dominio y control por parte de un hombre. La violencia es repetitiva y recurrente, que puede causar graves daños y secuelas tanto en la mujer como en sus hijos, hasta provocarles incluso

la muerte. Resultando, finalmente, ser una de las manifestaciones más claras de la desigualdad y subordinaciones la mujer respecto al hombre”.

Para el manual del MIMP (2017, pág. 3) “la magnitud de esta problemática se explica por los patrones socioculturales de subordinación profundamente arraigados en nuestra sociedad. Esto origina que las mujeres a lo largo de todo su ciclo de vida sean las principales afectadas por la violencia en sus diversas manifestaciones. Debemos prevenir la violencia y eliminar los mitos y estereotipos que subyacen en ella, una a una las mujeres deben incorporarse al círculo de protección que comprende la ampliación de servicios de atención y creación de casas de acogida temporales para víctimas de la violencia”.

Según CMP Flora Tristán (2005, pág. 9) “la violencia contra la mujer es un problema mundial, histórico y estructural. A lo largo de la historia se ha podido constatar que la mujer cumple un rol determinado socialmente; es decir, que se ha ido construyendo una realidad donde lo femenino es inferior a lo masculino. Además, la violencia contra la mujer se inscribe en el plano de los significantes colectivos, por lo que se han desarrollado y sedimentado en los imaginarios sociales prácticas discriminatorias que violentan la integridad física y psicológica de las mujeres”.

Según Beramendi (2002, pág. 9) “la convención Interamericana de Belem do Pará, reconoce la violencia contra la mujer como un delito y una violación a los derechos humanos de las mujeres. Establece una serie de medidas jurídicas y pedagógicas dirigidas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (...) la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales y limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades”.

2.2.2.1. Tipos de violencia contra la mujer

Existen diversos tipos de violencia en contra de la mujer, estos generalmente con clasificados de acuerdo a los modos de expresión y ejercicio, por lo que se citaran las principales y más conocidas representaciones de violencia contra la mujer:

2.2.2.1.1. Violencia física

Para Zurita (2014). "Son muchas las formas de agredir físicamente dando como resultado, fracturas heridas, contusiones, hematomas o incluso la muerte". (pág. 24)

según el manual del MIMP (2017, pág. 7) "es una acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud (golpes, puñetes, patadas, empujones, jalones de cabello, bofetadas, entre otros). Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación".

2.2.2.1.2. Violencia psicología

Zurita (2014, pág. 24). "con este tipo de abuso se pretende humillar y deteriorar la propia autoestima de la mujer. El hombre impone las pautas de comportamiento que considera que debe adoptar su pareja. Este tipo de violencia e sutil y es más difícil de percibirlo o detectarlo, se manifiesta través de palabras hirientes insultos y humillaciones".

Según el manual del MIMP (2017, pág. 7) "acción u omisión que busca controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o estereotiparla (calumnias, gritos, insultos, desprecios, burlas y toda acción para dañar su autoestima), sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación".

2.2.2.1.3. Violencia sexual

Para Zurita (2014, pág. 24) “el agresor exige relaciones sexuales, abarca multitud de actuaciones que atentan contra la libertad sexual de la mujer”. (pág. 24)

Según el manual del MIMP (2017, pág. 7) “acción de contenido sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Además de los delitos de violación sexual, actos contra el pudor y tocamientos indebidos, incluye actos que no implican penetración o contacto físico pueden ser acoso sexual en espacios públicos, exposición del cuerpo sin consentimiento, insinuaciones sexuales, y la exposición a material pornográfico, entre otros”.

2.2.2.1.4. Violencia simbólica

Para los autores Elejalde y Gómez (2014, pág. 21) se entiende por violencia simbólica como “cualquier acto invisible que esta mediado por patrones como estereotipos, valores, signos, íconos, y mensajes que se encargan de reproducir hasta el día de hoy dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones de géneros, y que obedece a patrones históricos sociales y culturales desde una perspectiva patriarcal que se interioriza y se reproduce de forma muchas veces de manera inconsciente”.

Así mismo (Olisa, 2016) afirma que “la violencia simbólica es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu en la década de setenta y se utiliza para describir una relación social donde el “dominador” ejerce un modo de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de los “dominados”, los cuales no la evidencian y/o son inconscientes de dichas prácticas en su contra, por lo cual son “cómplices de la dominación a la que están sometidos”.

Así mismo menciona algunos ejemplos de violencia simbólica en la sociedad:

“Por ejemplo, que las mujeres deberíamos usar cremas para arrugas y tintes de pelo, se insinúan que la edad es algo a ser disimulado a todo coste. Tacones, porque siempre

podemos parecer más larguiruchas y elegantes. El uso de maquillaje y que una mujer que no parece perfecta no es digna de enseñar su cuerpo con orgullo. Así mismo cuando se cuestiona si va a viajar sola, cuando las jóvenes son advertidas de lo que hacer y no hacer para no “ganarse” mala fama o cuando en la denuncia de una violación, se pregunta a la víctima que ropa llevaba”. (Olisa, 2016)

2.2.2.2. Características de la Violencia Contra la Mujer

Para los siguientes autores, estas son algunas de las características de mujeres que sufren de violencia:

2.2.2.2.1. Baja autoestima:

Kipen & Caterberg (2006, pág. 108) las mujeres que viven violencia “en general tienen baja autoestima y una gran necesidad de afecto, creen que se ganan el amor del otro siendo tolerantes, estando dispuestas siempre que se las necesita y complacidas cuando los ayudan, sintiéndose importantes e imprescindibles. Por su falta de seguridad se apoyan en sus parejas mostrándole que todo lo que hace o dice es perfecto, mientras que ellas permanentemente se autocritican y pierden la confianza en sí mismas”.

2.2.2.2.2. Sumisa y permisiva

“La sumisión puede definirse como un cúmulo de comportamientos, costumbres y prácticas donde una persona accede que otro individuo pueda ejercer poder y dominio sobre este, dentro de un contexto sexual o más genérico, limitado o indefinido en el tiempo”. (RPP Noticias, 2013)

Kipen & Caterberg (2006, pág. 110) “muchas de las mujeres que viven en medio de violencia tienen un modelo familiar en el que su padre victimizaba a su madre y esta no se rebelaba; por lo tanto, creen que este es el estado normal. Así siguen el modelo y no se quejan a pesar de sufrir también maltratos, así ser sumisas y permisivas disgusta menos y calma al agresor generando estrés en la víctima (...) la victimización incluye la

obligación de la mujer a ejercer acciones que no necesariamente desea, con tal de evitar el maltrato, así la mujer empieza a caminar en un sendero de dudas con infinito cuidado preguntándose qué es lo que hace mal”.

2.2.2.2.3. No reaccionan ante los hechos prefieren guardar silencio:

Kipen & Caterberg (2006, pág. 109) “la mujer maltratada intenta dialogar permanentemente, dar explicaciones lógicas, cuando en realidad la situación escapa a toda lógicas y lo único que quiere el agresor es que se someta para seguir denigrándola, como no quiere reconocer que él es básicamente agresivo, intenta evitar los problemas por todos los medios dejando pedazos de ella en el camino pero todos los esfuerzos no hacen más que aumenta el desprecio del otro”.

Como lo sugiere Zurita (2014) “la mujer oculta los comportamientos y actitudes del agresor, ante amistades y familiares, se aísla y lo va dejando todo, su personalidad poco a poco se va anulando.” (pág. 24)

2.2.3. REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Para Lozano (2016, pág. 19) ”este género musical afecta sobre todo a la moral de la mujer, pues su imagen queda degradada debido a que es tomada como un objeto sexual, llevándola a ser blanco de la falta de respeto de la sociedad, incluso a ser víctima de abuso tanto psicológico como sexual, esto deja mucho que decir en las letras de las canciones donde plasman palabras soeces y de doble sentido que no aportan ni proporcionan ninguna clase de aprendizaje, por el contrario el receptor propende a la violencia y el lenguaje vulgar que se menciona en dichas letras”.

Así mismo Según Martínez (2013, pág. 123) “la mayoría de sus canciones son catalogadas de machistas y sexistas, dado que contribuyen a la difusión de una diferencia de género, donde la mujer asume un rol pasivo y sumiso, mientras que el hombre es quien porta un rol dominante y activo”.

Carballo (2006, pág. 38) “en el reggaetón aparecen en el texto musical frases recurrentes como *dale duro al culeo*, o palabras que se incluyen dentro del vocabulario como *perreo* o frases como *dale duro* (mientras tanto, en el fondo, se escucha el sonido que sugiere a varias mujeres gimiendo) y que, obviamente, hacen referencia a prácticas sexuales. Además, existe un binomio sexo-violencia que aparece de manera recurrente en el desarrollo de las canciones, Este fenómeno del lenguaje expresa la noción que las mujeres tienen de sí mismas en un contexto social en el que el lugar asignado es el de mujer-objeto de placer, y ellas reproducen este discurso como una manera para ocupar una posición en el escenario masculino”.

Según un estudio realizado por esta campaña publicitaria denominada “Usa la Razón que la Música no Degrade tu Condición” aseguran que 8 de cada 10 mujeres que escuchan reggaetón se sienten maltratadas a través de sus letras que denigran la imagen de la mujer reduciéndola y haciendo que se sientan mal consigo misma y con sus pares.

2.3. BASE LEGAL

2.3.1. Sobre el reggaetón

No se ha hallado registro alguno sobre leyes que amparen o protejan al ciudadano de los mensajes negativos o violentos que transmiten algunos géneros musicales en nuestro país.

2.3.2. Sobre la violencia contra la mujer

Según el diario El Peruano (2016) La Ley N° 30364 es la norma promovida por el Estado Peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado. Especialmente cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Según el manual del MIMP (2017) afirma que “se pueden denunciar los tipos de violencia como la violencia física, violencia sexual, violencia psicológica y violencia económica”. (pág. 6)

Así mismo según Beramendi (2002, pág. 16) en la convención Interamericana de Belem do Pará se encuentra que en el Capítulo III denominado *deberes del estado* y el artículo 8 “los Estados Partes convienen en adoptar, en forma progresiva, medidas específicas para: fomentar el conocimiento del derecho de la mujer a una vida libre de violencia, y el derecho de la mujer a que se respeten y protejan sus derechos humanos; privada y social”; así mismo, “alentar a los medios de comunicación a elaborar directrices adecuadas de difusión que contribuyan a erradicar la violencia contra la mujer en todas sus forma y a realzar el respeto a la dignidad de la mujer”.

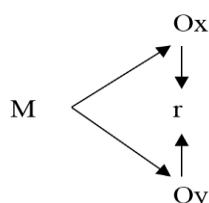
III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de investigación

El trabajo de investigación responde a la investigación descriptiva correlacional de nivel básico; es descriptiva puesto que realiza una recolección de datos a través del instrumento que sirve para medir las variables de estudio y es correlacional porque permitirá conocer la relación o grado de asociación que exista entre las dos variables en este caso el reggaetón y la violencia contra la mujer.

El diseño correlacional tiene el siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra

V_x = Observación de datos de las dimensiones de la variable “el reggaetón”

V_y = Observación de datos de las dimensiones de la variable “violencia contra las mujeres”

r = relación entre las variables.

3.1.2. Diseño de investigación

Siguiendo a Hernández et al. (2010), el diseño de la presente investigación es no experimental, porque no se manipuló ni se sometió a prueba las variables en estudio; es transversal, porque se encarga de recopilar los datos en un momento único.

3.1.3. Método de investigación

El método que se utilizó en el trabajo de investigación fue el hipotético – deductivo que permite la recolección de datos para probar la hipótesis. Así mismo se establece el

enfoque cuantitativo, puesto que se realizó un proceso secuencial de recojo de datos numéricos. Hernández et al. (2010)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población para la presente investigación, lo conformaron 150 jóvenes varones y mujeres de entre 15 y 30 años de edad de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno- 2017.

El tipo de muestreo es no probabilístico por conveniencia. Hernández et al. (2010) sostiene que “simplemente son casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (pág. 401). Por lo tanto, la presente investigación toma al 100% de la población.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnica

La técnica de la encuesta es una técnica de la investigación de mercados que consiste en obtener información de las personas encuestadas mediante el uso de cuestionarios diseñados en forma previa para la obtención de información específica (Thompson, 2010). Por lo tanto, para medir las variables de estudio, se aplicó la técnica de la encuesta.

3.3.2. Instrumentos

El instrumento utilizado es la revisión literaria y el cuestionario que se diseñó a partir de los indicadores que provienen de las dimensiones de estudio, con una escala de valoración tipo Likert con 5 niveles de respuesta (casi nunca=1, nunca=2, algunas veces=3, Casi siempre=4, Siempre=5)

3.4. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Los datos obtenidos, después de la aplicación de los instrumentos de recolección fueron organizados, resumidos y presentados.

Igualmente, los datos se analizaron teniendo en cuenta la estadística descriptiva y la estadística inferencial:

Descriptiva: los datos obtenidos, tras la aplicación de los instrumentos de recolección fueron organizados, resumidos y presentados, haciendo uso de tablas estadísticas con ayuda del software IBM SPSS 21 y Microsoft Excel.

Inferencial: para la prueba de hipótesis se empleó la prueba de correlación de Pearson utilizando el software IBM SPSS 21.

La correlación de Pearson, dispone pares de observaciones (X_1, Y_1) , (X_n, Y_n) . Las variables pueden ser numéricas o categorías ordinales. El coeficiente de Pearson se calcula cada variable por separado, posteriormente se relaciona. La característica del coeficiente de Pearson varía entre -1 y 1, mide la fuerza de correlación entre las variables. Valores positivos que la relación entre X e Y es creciente, los valores negativos indican que la relación es decreciente, valores cercanos a cero indican que la relación no es creciente ni decreciente y no hace supuestos sobre la forma de la relación entre las dos variables.

Se calcula mediante la fórmula y se interpreta según el cuadro de niveles de correlación de Pearson:

$$r = \frac{n \cdot \sum f \cdot dx \cdot dy - (\sum fx \cdot dx) (\sum fy \cdot dy)}{\sqrt{[n \cdot \sum fx \cdot dx^2 - (\sum fx \cdot dx)^2][n \cdot \sum fy \cdot dy^2 - (\sum fy \cdot dy)^2]}}$$

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

➤ Prueba de hipótesis para el objetivo general

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: El reggaetón no se relaciona directa y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Hipótesis Alternativa; $H_a: r \neq 0$: El reggaetón se relaciona directa y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

➤ Prueba de hipótesis para el objetivo específico 1

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: No existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017

Hipótesis Alternativa; $H_a: r \neq 0$: Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017

➤ **Prueba de hipótesis para el objetivo específico 2**

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: No existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017

Hipótesis Alternativa; $H_a: r \neq 0$: Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017

➤ **Prueba de hipótesis para el objetivo específico 3**

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: No Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Hipótesis Alternativa; $H_a: r \neq 0$: Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas- San Román-Puno 2017.

➤ **Prueba de hipótesis para el objetivo específico 4**

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: No Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer

en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Hipótesis Alterna; Ha: $r \neq 0$: Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En esta capítulo se presentan los resultados de relación entre el género musical del reggaetón y la violencia contra la mujer. En la primera parte, se describe las dimensiones de las variables de estudio; asimismo, se clasifican las dimensiones en tres niveles: Bajo, medio y alto. En la segunda parte, se realiza la contratación de las hipótesis planteadas, donde se recurrió a la estadística inferencial.

4.1. RESULTADOS SOBRE EL REGGAETÓN Y LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

4.1.1. Contenido Textual del reggaetón

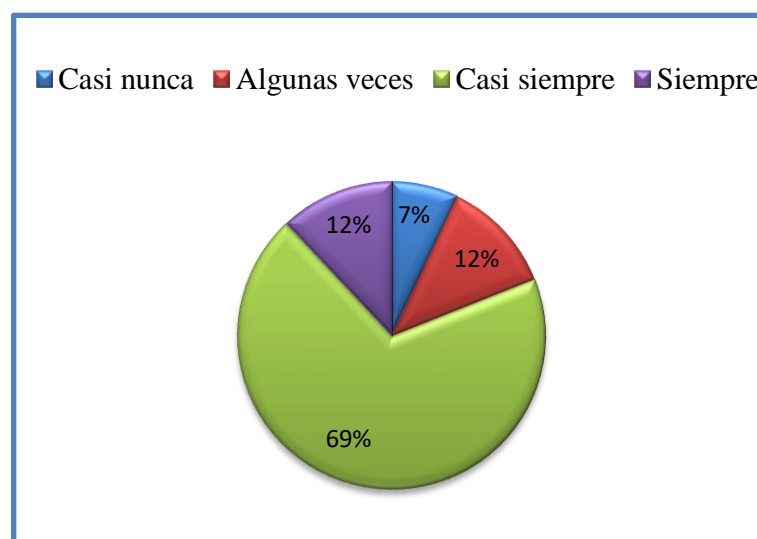
Tabla 1
Contenido textual en el reggaetón

DIMENSION 1: CONTENIDO TEXTUAL	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		total N°
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Las canciones de reggaetón que escuchas presentan alto contenido sexual en sus letras	-	-	39	26%	37	25%	60	40%	14	9%	150
Las canciones de reggaetón que escuchas en sus letras textuales muestra a la mujer como objeto sexual.	-	-	26	17%	24	16%	87	58%	13	9%	150
Las canciones de reggaetón que escuchas presentan contenidos machistas que refuerzan el rol dominante del hombre	1	1%	13	9%	25	17%	86	57%	25	17%	150
Las canciones de reggaetón que escuchas transmiten mensaje subliminales contra las mujeres	-	-	10	7%	18	12%	104	69%	18	12%	150
Las canciones de reggaetón que escuchas te incentivan a realizar lo que dicen sus letras	3	2%	12	8%	21	14%	90	60%	24	16%	150
Las canciones de reggaetón que escuchas es común que en sus letras textuales se manifiesten contenidos discriminatorios hacia la mujer	2	1%	18	12%	37	25%	87	58%	6	4%	150
TOTAL DIMENSION 1	-	-	3	2%	19	13%	98	65%	30	20%	150

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno

En la tabla 1, Se muestra los resultados del contenido textual que presentan las canciones de reggaetón. Del total de encuestado el 69% que representa a 104 de los jóvenes, manifiestan que casi siempre las canciones de reggaetón que escuchan transmite mensajes subliminales en contra del género femenino. Ver figura 1.

Figura 1
Mensaje subliminal



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno

Los mensajes subliminales se caracterizan por que pasan desapercibidos a la atención humana y es directamente asimilado por el inconsciente; por lo tanto, los jóvenes encuestados revelan que el reggaetón transmite mensajes escondidos a través de sus letras textuales que pueden ser codificados mediante el ritmo de la música, las jergas, palabras combinadas entre el inglés y el español, de igual manera en los video clips de las canciones de reggaetón donde se difunden imágenes obscenas o de doble sentido. En el reggaetón, los mensajes subliminales no se despegan de la figura femenina, ya que siempre se puede distinguir o ver a una mujer con poca ropa realizando movimientos sensuales, insinuando o estimulando el erotismo de quien oye o mira un video de reggaetón.

Según Adorno (2003) afirma que “el discurso musical es uno de los vehículos generadores de cambios en los sujetos porque trae consigo una serie de mensajes de forma explícita e implícita y esto, a su vez, puede repercutir en el lenguaje e incluso en la ideología de sus seguidores. (...) llevando a los jóvenes normalizar actitudes “modernas” como por ejemplo tener varias parejas sentimentales y/o sexuales, delinquir, consumir drogas, cambiar la manera de hablar o expresarse utilizando jergas y asumir acciones violentas en contra de la mujer”.

A partir de lo mencionado; en el siguiente párrafo, se evidencia el mensaje subliminal y el mensaje directo de las letras textuales de la canción “cuatro babys” del cantante reggaetonero Maluma

“Estoy enamorado de cuatro babies

Siempre me dan lo que quiero

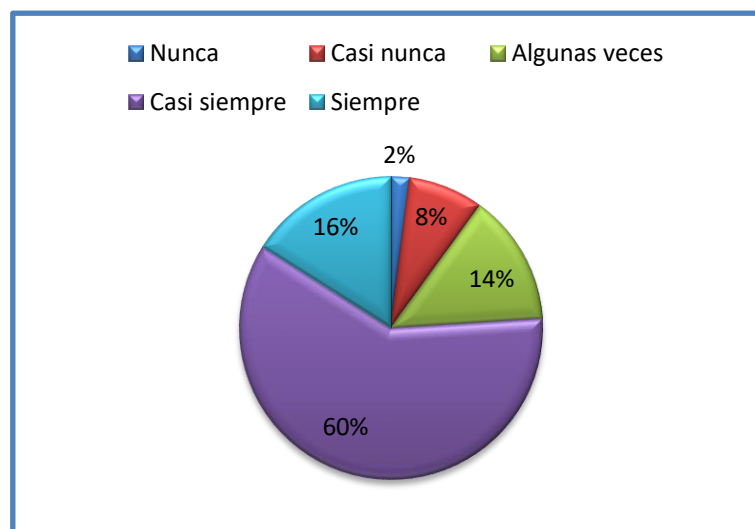
Chingan cuando yo les digo

Ninguna me pone pero...”

En esta canción no solo existe mensaje subliminal en contra de la mujer, si no también se manifiesta el dominio masculino consentido por ellas mismas ya que no protesta ni reprocha lo que ocurre; Por lo que se afirma, que los jóvenes que escuchan estas canciones del género musical reggaetón corren el riesgo de normalizar estos comportamientos de manera consciente o inconsciente, donde el varón es quien domina las situaciones, que pueden tener muchas mujeres a su disposición y por otro lado las mujeres podrían normalizar el maltrato, el sometimiento a cambio de dinero o de algún interés.

Por otro lado, el 16% que representa a 24 jóvenes encuestados manifestaron que, siempre las canciones de reggaetón que escuchan, les incentivan a realizar lo que dicen sus letras. Ver figura 2.

Figura 2
Incentivo para realizar lo que dicen sus letras



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román-Puno

Por lo tanto, en el reggaetón podemos encontrar citas textuales que sugieren al oyente tomar diversas actitudes frente a situaciones cotidianas de la vida, como en el desempeño social, familiar e individual, cabe resaltar que no son mensajes positivos, si no por el contrario, incentivan el consumo de drogas, alcohol, la delincuencia, las relaciones conflictivas de pareja, el uso de armas y el poco raciocinio frente a las complejidades de la vida. Pero el principal mensaje que se convierte en un problema común es que, a través de las letras textuales del reggaetón el varón es aquel ser de gran poder, es decir quien “domina”, y la mujer figurada como un objeto disminuido sin valor, es decir “dominada”.

En relación, Molero (2003) afirma que “el mensaje se adapta a cada uno de los destinatarios y es el grado de preparación o la cultura que posea el individuo receptor lo que determina hasta qué punto el mensaje es persuasivo o no”.

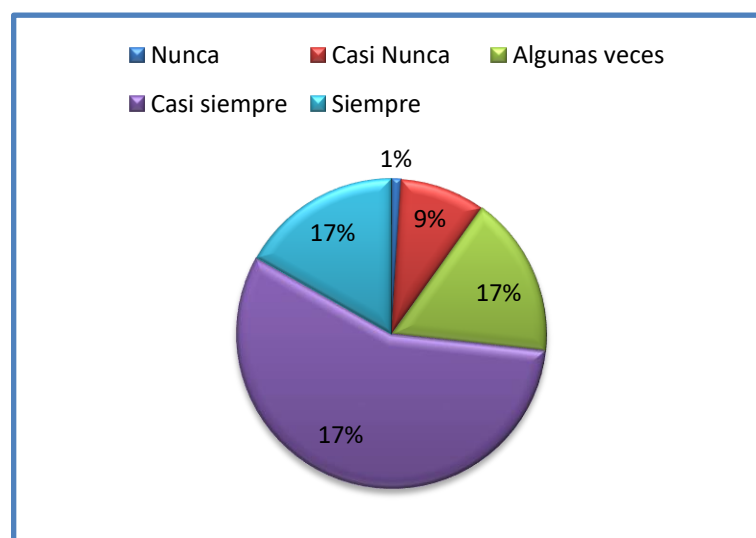
Por lo afirmado se señala que, según el grado de preparación educativa de los jóvenes existirá un análisis crítico del oyente hacia las letras textuales del reggaetón,

aquel joven que no tenga la preparación educativa para un juicio crítico de los mensajes que se le transmiten, asimilará y hará suyo con mucha facilidad lo que se le instruye; por otro lado, aquel joven preparado educativamente realizará un análisis crítico de los mensajes que se le transmiten, evaluando lo positivo o negativo y lo que se debe rechazar.

Por lo señalado en el párrafo anterior es resaltante que, es importante no solo el aspecto del nivel educativo desde las aulas, sino también la educación que viene de casa, el grado de afinidad que se tenga con los padres, la confianza en la familia para ser guiados, educados y corregidos; por lo que la familia también tiene un rol importante en el desarrollo social de los jóvenes.

Inmediatamente se observa que el 1% que representa a 1 joven encuestado, asintió que nunca en las canciones de reggaetón escuchó contenidos machistas que refuercen el rol dominante del hombre. Ver figura 3:

Figura 3
Contenido Machista



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román-Puno

A partir de los resultados obtenidos, se reafirma que el contenido textual del reggaetón se conforma de un alto contenido machista, reforzando el rol dominante del varón establecido en una sociedad desigual, que obstaculiza la lucha en contra de la distinción entre varones y mujeres.

Según García (2015), asegura que “la influencia del reggaetón en los jóvenes, se da principalmente en el contenido de sus letras, las mismas que contienen mensajes obscenos y vulgares que denigran a la mujer haciéndolas ver como objeto sexual del cual se puede disponer”. (pág. 87)

El reggaetón crea ideas y creencias negativas sobre el varón y la mujer y su desempeño en la realidad, su discurso recrea un escenario de libertinajes, delincuencia y consumo de drogas donde la mujer es un objeto más que satisface y provoca placer en el varón a través de su sexualidad, estas fantasías trae como consecuencias en la realidad figuras masculinas empoderadas, con alardes de dominio y autoridad alterada, sobre una mujer reducida donde su papel figura de ser complaciente, sumisa y permisiva ante las exigencias masculinas.

4.1.2. Lugares de mayor audiencia del reggaetón

Tabla 2
Lugares de mayor audiencia del reggaetón

DIMENSION 2: LUGARES DE MAYOR AUDIENCIA	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		TOTAL N°
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Cuándo asistes a una discoteca con qué frecuencia escuchas reggaetón	-	-	10	7%	29	19%	70	47%	41	27%	150
En las reuniones sociales que frecuentas es común escuchar reggaetón	11	7%	29	19%	40	27%	58	39%	12	8%	150
Es común escuchar reggaetón en los lugares públicos que frecuentas	-	-	21	14%	52	35%	69	46%	8	5%	150
En el lugar donde vives es común que tus amigos, familiares y vecinos escuchen reggaetón	-	-	20	13%	39	26%	79	53%	12	8%	150
Cuando haces uso del transporte público es común escuchar este género musical	-	-	23	15%	37	25%	80	53%	10	7%	150
TOTAL	-	-	1	1%	41	27%	85	57%	23	15%	150

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 2 se muestran los lugares de mayor audiencia del reggaetón. Del total de jóvenes encuestados se puede resaltar que, el 53% que representa a 80 jóvenes encuestados respondieron que casi siempre escuchan reggaetón cada vez que hacen uso del transporte público. Los jóvenes, admiten escuchar reggaetón mientras hacen uso del transporte público por consiguiente este suceso podría ser o no voluntario en el sentido de programación de la música mientras se trasladan ya que podrían estar utilizando sus

celulares, mp3 u otros artefactos electrónicos para la reproducción de su música favorita, como también este incluida la programación en el equipo electrónico del medio de transporte. Ver figura 4.

Figura 4
Transporte publico



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según García (2017, pág. 11) “apenas sin ser conscientes, al día de hoy, es muy fácil tener acceso a este género musical, y no sólo fácil, sino que está presente, aún sin nosotros elegirlo, en multitud de escenarios; desde el momento en el que entramos en el coche y suena la radio, hasta el momento en el que encendemos el televisor y, escuchamos cómo acompaña a diversos programas y anuncios publicitarios”

El reggaetón ha pasado a formar parte de la vida cotidiana de las personas en especial de los jóvenes, quienes son los principales consumidores de este género musical y hasta los que son ajenos a la misma, directa o indirectamente también escuchan reggaetón mientras realizan sus actividades diarias mediante las emisoras radiales, la televisión, el internet y por cualquier medio de comunicación que conecta a la persona con el mundo globalizado a través de redes que no limitan el acceso tal como lo menciona Quishanga

(2011, págs. 10-21) donde afirma que “hoy en día se habla de una cultura global. Ya que por medio de los avances tecnológicos, sobre todo en los referentes a la comunicación, estamos viviendo la época de la aldea global. Lo que muchos llaman, globalización. Efecto por el cual, la cultura de los países se han ido mezclando. Ya que la cultura nacional, va traspasando la frontera geográfica (...) siendo la música un medio de comunicación de masas y por ello el máximo representante de todas las culturas, en todo el mundo las nuevas generaciones en distintos ámbitos sociales han experimentado al reggaetón un género musical innovador y hoy en día en el siglo XXI está de moda”. Pero el problema radica en que no existe un control o parámetros de medida sobre los mensajes que se transmiten en señal abierta, sobre todo que el reggaetón trae consigo mensajes altamente alineados a la sexualidad, a la violencia en contra de la mujer, al consumo de estupefacientes, entre otros mensajes negativos que arraigan en la sociedad conductas negativas que no contribuyen al anhelo de un país moderno y civilizado.

En los lugares de mayor audiencia del reggaetón como los transportes públicos, se pueden escuchar canciones como el tema “Me Reclama” del cantante reggaetonero Luigi 21, con párrafos tan violentos como el siguiente:

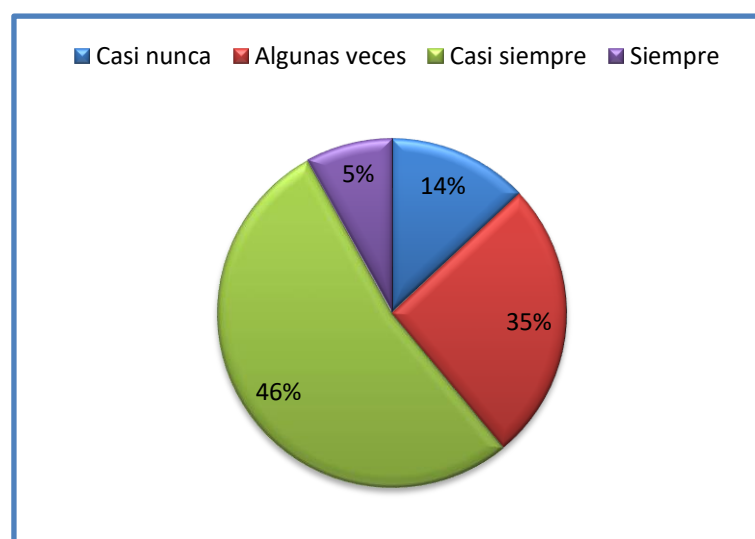
*“Es que ella los prefiere, boquisucios
Quiere que le meta duro con el prepucio
Se puso en cuatro patas, quiere que lo entre
Por donde le sale ca**, abre esas patas!”*

como se ha podido leer , las letras textuales de esta canción son demasiado vulgares, sugerentes y explícitas, letras como estas se pueden oír en cualquier lugar, claramente se estimula la imaginación, despertando el deseo sexual, provocando que las relaciones interpersonales se tornen más eróticos o violentos, ya que se indica a través de la canción, que se usará el dominio masculino sobre la dama, generando situaciones de

riesgo para la mujer pudiendo desencadenar tragedias como violaciones, abusos y tocamientos indebidos.

En relación a lo afirmado, también contrasta el siguiente resultado, donde el 46 % que representa a 69 jóvenes encuestados revelaron que casi siempre es común escuchar reggaetón en los lugares públicos que frecuentan. Ver figura 5.

Figura 5
Lugares públicos

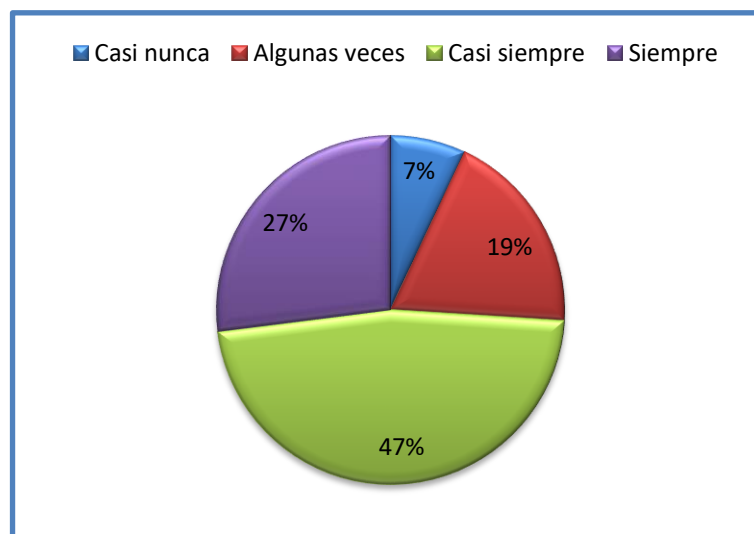


Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Se afirma que los jóvenes escuchan reggaetón en la mayoría de lugares a los que concurren, puede ser en la calle, en casas de amigos, los vecinos, en el transporte público y lugares concurridos como las discotecas. El alto nivel de aceptación de las personas hacia este género musical ha provocado que se escuche a donde se vaya, sin embargo, el no existir medida ni control de lo que se escucha, los jóvenes se exponen a la asimilación de mensajes negativos.

Por último el 7% que representa a 10 jóvenes encuestados, afirmaron que casi nunca escuchan reggaetón cuando frecuentan a una discoteca. Ver figura 6:

Figura 6
Discotecas



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Las discotecas, tienen amplia asistencia por los jóvenes quienes lo frecuentan con la finalidad de divertirse y consumir bebidas alcohólicas lo cual se convierte en un alto peligro ya que la asimilación de los mensajes negativos y violentos en contra de la mujer es más alta al no existir un autocontrol, ni predisposición a un análisis crítico del contexto en el que se exhibe a la mujer a través del reggaetón.

Según García (2015, pág. 87) afirma que “este género ha sido aceptado por algunos y criticados por otros, pero la mayoría de los jóvenes lo prefieren, porque es la música que hoy en día está de moda, pues se escucha en los bares, en las discotecas, en las calles”.

Por lo mismo que el reggaetón es muy escuchado por los jóvenes, es que se logra oír en todo lugar pero se vuelve un peligro cuando no existe un modo de erradicar las canciones de reggaetón que contienen mensajes vulgares, machistas y violentos en contra de la mujer; Por lo tanto las autoridades de nuestro país tienen una ardua labor legislativa acerca de este ritmo tan polémico.

4.1.3. Tipos de violencia contra la mujer

Tabla 3
Tipos de violencia contra la mujer

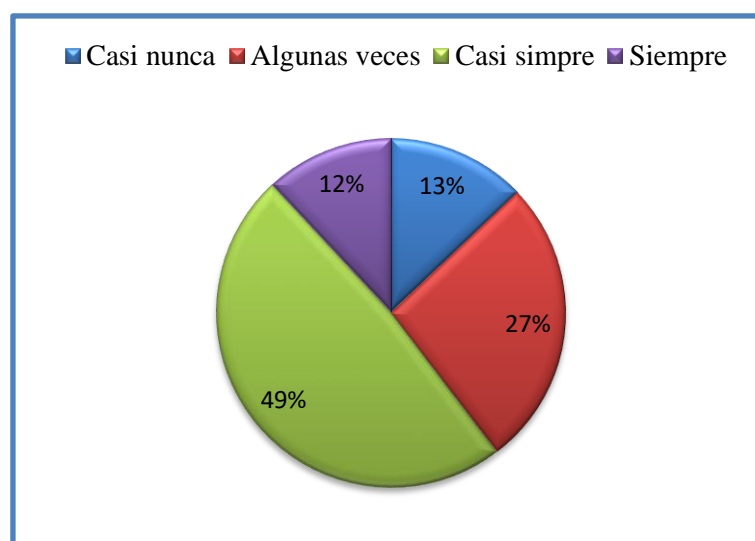
DIMENSION 3: TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		TOTAL N°
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
Consideras que el género musical obliga a las mujeres a soportar actos de naturaleza sexual o a realizarlos	-	-	29	19%	54	36%	44	29%	23	25%	150
Consideras que el reggaetón incentiva a cometer violencia psicológica contra las mujeres	-	-	15	10%	48	32%	62	41%	25	17%	150
Consideras que el género musical, de carácter verbal provoca daños psicológicos en las mujeres	-	-	33	22%	67	45%	39	26%	11	7%	150
El reggaetón incita a que los hombres obliguen a las mujeres a realizar expresiones sexuales contra su voluntad generando incluso que se atente contra su integridad física	-	-	20	13%	43	29%	72	48%	15	10%	150
Consideras que el reggaetón expresa constantemente violencia simbólica (desprecio y burla por lo que son)	-	-	19	13%	40	27%	73	49%	18	12%	150
TOTAL DIMENSION 3	-	-	2	1%	29	19%	105	70%	14	9%	150

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 3 se muestra los tipos de violencia contra las mujeres, de los cuales se puede destacar que el 49% que representa a 73 jóvenes encuestados manifestaron casi siempre el reggaetón expresa constantemente violencia simbólica (desprecio y burla por lo que son) hacia la mujer.

Según Elejalde y Gómez (2014, pág. 21) “se entiende por violencia simbólica como cualquier acto invisible que está mediado por patrones como estereotipos, valores, signos, íconos, y mensajes que se encargan de reproducir hasta el día de hoy dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones de géneros, y que obedece a patrones históricos sociales y culturales desde una perspectiva patriarcal que se interioriza y se reproduce de forma muchas veces de manera inconsciente”. Ver figura 7.

Figura 7
Violencia simbólica



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

La violencia simbólica se manifiesta a través de acciones sutiles o normalizadas en nuestra sociedad relacionadas a la condición de ser mujer y de lo que representa ser mujer, creando desigualdad y discriminación, este tipo de violencia es difícil de percibir o de percatarse y que se produce a través de ideas, expresiones que ponen obstáculos a

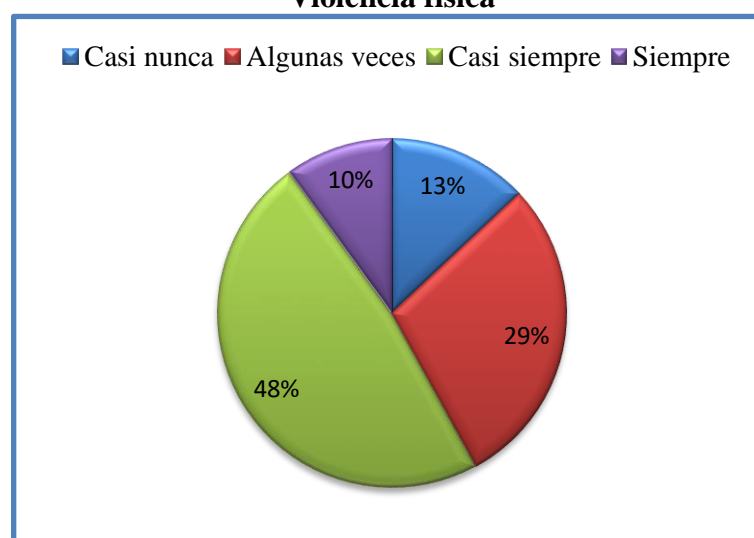
la lucha por la igualdad de género, como sucede en el reggaetón, como por ejemplo la canción “Mujeres Talentosas” del reggaetonero Ñejo y Dalmata.

*“Se visten enseñando
Los muslos y las tetas,
Se tiran de espalda
Y se les ven las nalgas,”.*

Como se ha leído en este párrafo, en éste género musical se producen estereotipos y creencias sobre la imagen femenina en el sentido de que sus cuerpos deben de ser curvilíneas, bonitas, maquilladas y usar poca ropa y mostrar las partes más íntimas; es así, que se determinan conductas para la mujer donde son siempre para satisfacción del hombre, por lo que se produce un abuso de la condición de mujer, idealizándolas de manera erótica y perversa.

Asimismo, el 48% que representa a 72 jóvenes del total de encuestados respondieron que el reggaetón casi siempre incentiva a que los hombres obliguen a las mujeres a realizar expresiones sexuales contra su voluntad generando incluso que se atente contra su integridad física. Ver figura 8.

Figura 8
Violencia física



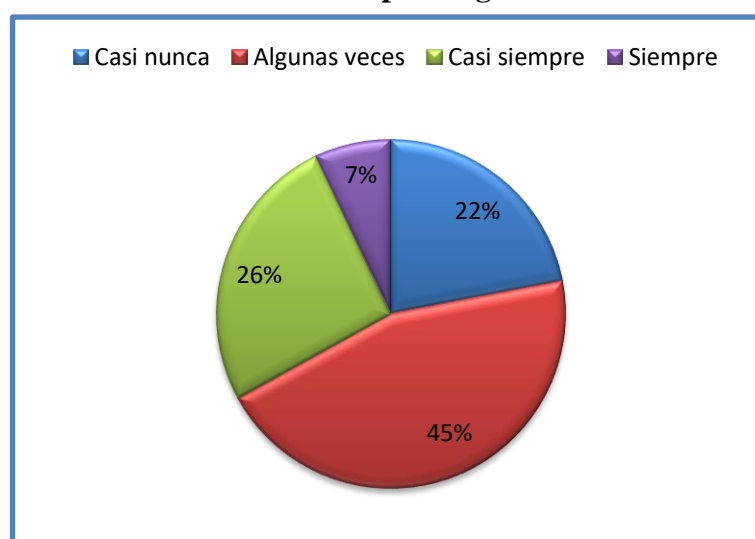
Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

La violencia física es una acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal, Se incluye el maltrato por negligencia o descuido, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo (MIMP.2017, pág. 7).

El reggaetón es bailado por la mayoría de jóvenes que lo escuchan; el contorneo y la expresión física de este su baile promueven que se toque con libertad el cuerpo de la mujer y no siempre es consentido, ya que los varones dejándose llevar por los mensajes del reggaetón y abusando de su fuerza física, es que tocan y acarician el cuerpo de la mujer haciendo que se pongan posiciones muy sugerentes, estas actitudes no siempre son consentidas por la mujer, algunas veces solo se dejan llevar por el contexto creyendo que es correcto y posteriormente se sienten afectadas por el hecho; de esta manera se provoca la violencia física en contra de la mujer ,aprovechando la condición de inseguridad.

Por otro lado, del total de encuestados consideran el 45% que representa a 67 jóvenes consideran que algunas veces el género musical reggaetón, de carácter verbal provoca daños psicológicos en las mujeres. Se observa la siguiente figura 9:

Figura 9
Violencia psicológica



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según Zurita (2014, pág. 24). “con este tipo de abuso se pretende humillar y deteriorar la propia autoestima de la mujer. El hombre impone las pautas de comportamiento que considera que debe adoptar su pareja. Este tipo de violencia es sutil y es más difícil de percibirlo o detectarlo, se manifiesta través de palabras hirientes, insultos y humillaciones”.

A través del reggaetón también se produce violencia psicológica, sobre todo cuando escuchamos canciones con párrafos como el siguiente del cantante Lui Gen su canción “en cuatro no se ve”,

*“Apaga la luz y quítate la ropa,
es que en verdad
no quisiera verte en pelotas,
Estas media gordita...”*

Se observa el desprecio, la discriminación y rechazo hacia el cuerpo de una mujer con sobre peso, generando que muchas mujeres con estas características se sientan mal consigo mismas, bajando su autoestima y terminando por repudiarse por lo que son, que no es malo, pero el reggaetón le dice que sí.

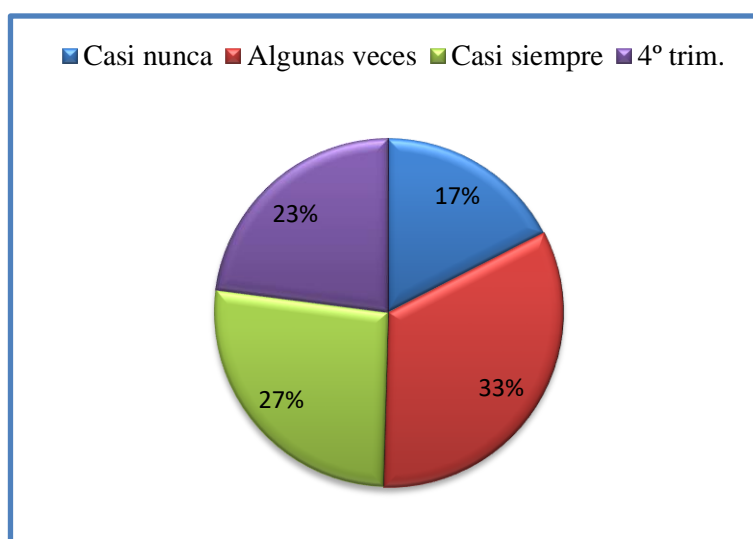
Según lozano (2016, pág. 19)”este género musical afecta sobre todo a la moral de la mujer, pues su imagen queda degradada debido a que es tomada como un objeto sexual, llevándola a ser blanco de la falta de respeto de la sociedad, incluso a ser víctima de abuso tanto psicológico como sexual, esto deja mucho que decir en las letras de las canciones, donde plasman palabras soeces y de doble sentido que no aportan ni proporcionan ninguna clase de aprendizaje, por el contrario el receptor se inclina a la violencia y el lenguaje vulgar que se menciona en dichas letras”.

A raíz de lo mencionado se contempla que a través del reggaetón se humilla la imagen femenina, dañando su imagen ante la sociedad pudiendo provocar daños psicológicos por sus expresiones e insultos, este género musical inventa estereotipos

erróneos sobre la mujer, las consecuencias no se evidencian instantáneamente, se dan a través del tiempo.

Por último, se obtiene como resultado que el 25% que representa a 23 jóvenes encuestados consideran que siempre el género musical reggaetón obliga a las mujeres a soportar actos de naturaleza sexual o a realizarlo. Ver figura 10.

Figura 10
Violencia sexual



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según el manual del MIMP (2017, pág. 7) “acción de contenido sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Además de los delitos de violación sexual, actos contra el pudor y tocamientos indebidos, incluye actos que no implican penetración o contacto físico pueden ser acoso sexual en espacios públicos, exposición del cuerpo sin consentimiento, insinuaciones sexuales, y la exposición a material pornográfico, entre otros”.

Como cualquier género musical, el reggaetón tiene su propio estilo de baile conocido como perreo; según Villagran (2014, pág. 65) “este tipo de baile puede ser lento, agresivo o rápido, donde sus participantes muestran una actitud mediante movimientos sensuales y lujuriosos que imitan la mímica de realizar posiciones sexuales”.

Por consiguiente, los jóvenes quienes practican este estilo de baile se ven enfrentados ante las exigencias del contexto musical y sus propios valores, ya que el modo de expresión corporal que indica ponerse en posiciones sexuales para bailar este género musical, predisponen a que cometan abusos de carácter sexual ya que se despierta el erotismo, la lujuria y la excitación de quienes realizan este baile trayendo como consecuencia el abuso del contexto musical para satisfacer sus propios intereses sexuales, abusando de la mujer.

Así mismo Pérez (2014, pág. 32) asegura que “las personas que practican este estilo de baile conocido como perreo, básicamente imitan la postura de penetración sexual del perro, la misma que se ha popularizado en el lenguaje de los jóvenes mediante la utilización del término perrear”.

Los jóvenes conceptúan que es el modo correcto de bailar por ello tampoco juzgan que se realice en lugares públicos o en espacios privados, muchas veces los abusadores se esconden detrás de este género musical para poder buscar mujeres y abusar de ellas mediante su estilo de baile, de modo que los jóvenes se exponen al peligro de gente perversa que obliga a sus víctimas a realizar actos en contra de su voluntad.

4.1.4. Características de la violencia contra la mujer

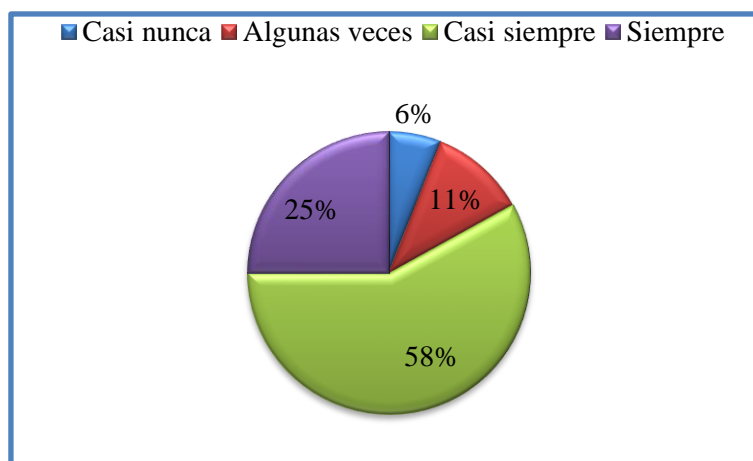
Tabla 4
Características de la violencia contra la mujer

DIMENSION 4: CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Nunca		Casi nunca		Algunas veces		Casi siempre		Siempre		TOTAL N°
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
	Consideras que la forma de bailar reggaetón enfatiza un rol de sumisión de la mujer	-	-	36	24%	38	25%	59	39%	17	
Consideras que el reggaetón representa a una mujer pasiva dominada y sumisa que solo obedece y calla	-	-	32	21%	45	30%	60	40%	13	9%	150
Crees que las mujeres sumisas aceptan con mayor facilidad las exigencias de un hombre	-	-	14	9%	31	21%	76	51%	29	19%	150
Crees que las mujeres que permiten el dominio masculino, son mujeres que poseen baja autoestima	-	-	15	10%	30	20%	78	52%	27	18%	150
Crees que las mujeres cuando bailan reggaetón son más permisivas con los hombres	-	-	9	6%	17	11%	87	58%	37	25%	150
Crees que las mujeres no reaccionan ante los hechos y prefieren guardar silencio cuando los hombres se sobrepasan con ellas	-	-	38	25%	41	27%	60	40%	11	7%	150
TOTAL DIMENSION 4	-	-	-	-	18	12%	112	75%	20	13%	150

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

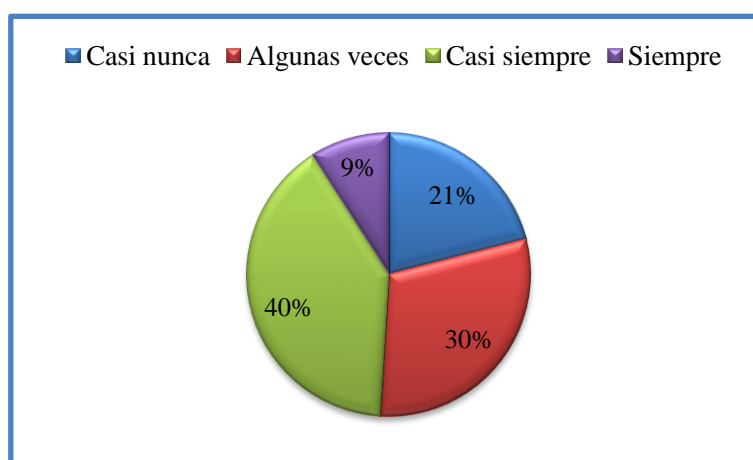
En la tabla 4 se muestran los resultados con respecto a la dimensión las características de violencia contra la mujer, se puede observar que un 58% que representa a 87 jóvenes encuestados, aseguran que casi siempre las mujeres cuando bailan reggaetón son más permisivas con los hombres; mientras que un 30% que representa a 45 jóvenes encuestados, manifestaron que algunas veces el reggaetón representa a una mujer pasiva, dominada y sumisa que solo obedece y calla. Ver figuras 11 y 12.

Figura 11
Permisivas



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Figura 12
Sumisas



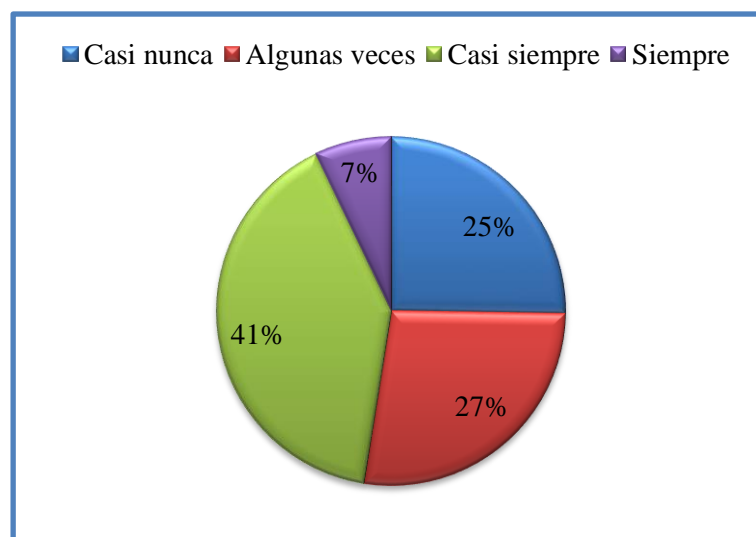
Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

“La sumisión puede definirse como un cúmulo de comportamientos, costumbres y prácticas donde una persona accede que otro individuo pueda ejercer poder y dominio sobre este, dentro de un contexto sexual o más genérico, limitado o indefinido en el tiempo”. (RPP Noticias, 2013)

Para el reggaetón, la mujer es aquella que satisfacen las exigencias masculinas a través de mandatos que se le imponen y que ellas deben de obedecer sin protestar, no da lugar a la opinión, no le brinda la oportunidad de elegir, son un objeto más que adorna el escenario para embellecer el ambiente con su cuerpo curvilíneo, porque además solo aceptan mujeres “bonitas” para su apreciación, menosprecian la imagen femenina, consideran que solo sirven para complacer sus más bajos instintos.

Igualmente se descubre que el 25 % que representan a 38 jóvenes encuestados creen que las mujeres casi nunca reaccionan ante los hechos y prefieren guardar silencio cuando los hombres se sobrepasan con ellas. Ver figura 13.

Figura 13
No reaccionan ante los hechos, prefieren guardar silencio



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según Gallucci (2008, págs. 84-100) “ el discurso del reggaetón relaciona a la mujer, sobre todo, con cuatro ideologías: la mujer como figura sexy, seductora y desinhibida

que apuesta por la diversión; la mujer como personaje infiel; la mujer como víctima de la figura masculina y la mujer como sujeto que se desea tener como compañera. Se puede observar, por lo tanto, como el reggaetón, en cada una de sus vertientes, sitúa a la mujer en una situación de inferioridad con respecto al hombre, convirtiéndola en un mero objeto sexual que sólo pretende complacer al hombre”.

Así por ejemplo se puede contemplar un párrafo de la canción “Bien Pu**” del cantante reggaetonero Arcángel:

*“Siente como conmigo
te lo disfrutas échate pa mi
no me discutas
Si yo sé que tú eres bien pu**”*

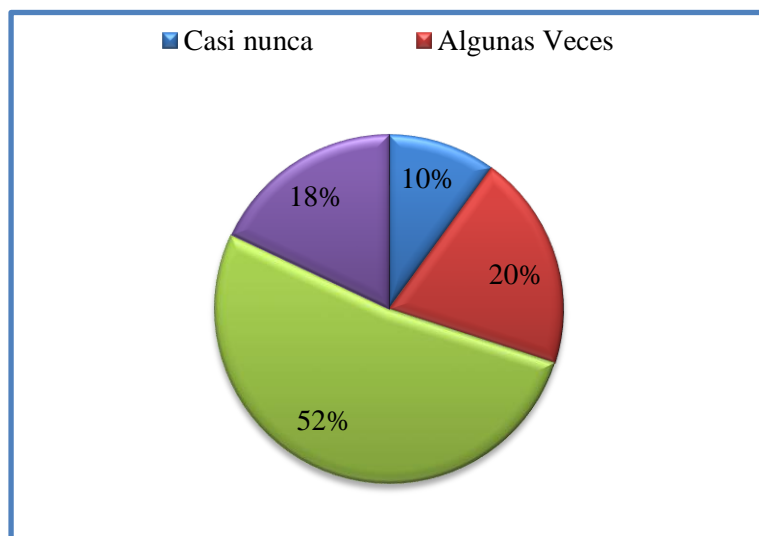
Por lo tanto, las mujeres comienzan a comportarse de manera más liberal, asumen esa conducta creyendo que es correcto o un deber hacerlo, para no caer en la burla colectiva, así conseguir la aprobación de su entorno social, también probarse a sí misma, de sus capacidades que el contexto le exige; Por lo tanto, permiten la violencia hacia ellas cayendo en el error de creer que es lo correcto.

A partir de lo mencionado, las mujeres cuando bailan o escuchan reggaetón prefieren guardar silencio y someterse a lo que dicta este género musical, este fenómeno podría deberse a que por la moda musical que se vive, nadie protesta, ya que corren el riesgo de ser señalados por lo que para evitar la vergüenza y ganar aceptación social se sumergen a la obediencia popular, es decir hacer lo que el resto de personas hace.

Por último, el 18% que representa a 27 jóvenes encuestados creen que siempre las mujeres que permiten el dominio masculino son mujeres que poseen baja autoestima.

Ver figura 14.

Figura 14
Baja autoestima



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según Kipen & Caterberg (2006, pág. 108) añaden que “las mujeres que viven violencia en general tienen baja autoestima y una gran necesidad de afecto, creen que se ganan la aceptación del otro siendo tolerantes, estando dispuestas siempre que se las necesita, sintiéndose importantes e imprescindibles, permanentemente se autocritican y pierden la confianza en sí mismas”.

Los jóvenes consideran que las mujeres con baja autoestima permiten el dominio y aceptan el sometimiento. Básicamente la falta de afecto en sí mismas provoca la tolerancia de actos que atentan contra su integridad moral y física, mediante la aceptación de las letras textuales del reggaetón altamente discriminatorias y violentas en contra de la mujer, así mismo su peculiar estilo de baile que sugiere el sexo ambulatorio y promiscuo, a cambio de aceptación personal y social para poder sentirse bien consigo mismas, así lograr un poco de confianza.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPOTESIS

4.2.1. Contrastación de la hipótesis general

Ho: $r = 0$: EL reggaetón no se relaciona directa y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno-2017.

Ha: $r \neq 0$: EL reggaetón se relaciona directa y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno-2017.

Tabla 5
El Reggaetón y Violencia Contra la Mujer

REGGAETÓN (AGRUPADO)	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (AGRUPADO)						TOTAL	
	Algunas veces		Casi Siempre		Siempre			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Casi nunca	1	1%	2	1%	0	0%	3	2%
Algunas veces	9	6%	13	9%	0	0%	22	15%
Casi Siempre	3	2%	90	60%	6	4%	99	66%
Siempre	0	0%	15	10%	11	7%	26	17%
Total	13	9%	120	80%	17	11%	150	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 5 se observa que el 60% que representa a 90 jóvenes encuestados, manifestaron que casi siempre en las canciones del reggaetón se distingue, se fomenta y se provoca violencia en contra de la mujer. Por lo que se somete a la prueba de correlación de Pearson entre el reggaetón y la violencia contra la mujer.

Tabla 6
Prueba de correlación de Pearson
El reggaetón y violencia contra la mujer

		EL REGGAETÓN	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER
EL REGGAETÓN	Correlación de Pearson	1	,616**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	150	150
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Correlación de Pearson	,616**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 6 se observa que el coeficiente de correlación de Pearson es $R = 0,616^{**}$ (existiendo una correlación positiva moderada) con nivel de significancia $p = 0,000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Los resultados sugieren que el reggaetón tiene una relación directa y significativa con la violencia contra la mujer.

4.2.2. Contrastación de la hipótesis específica 1

Ho: $r = 0$: No existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para El Desarrollo E Innovación Del Distrito De Cabanillas-San Román-Puno- 2017.

Ha: $r \neq 0$: Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno-2017.

Tabla 7
Contenido textual de reggaetón y tipos de violencia contra la mujer

CONTENIDO TEXTUAL (AGRUPADO)	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (AGRUPADO)								TOTAL	
	Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre		f	%
	f	%	f	%	f	%	f	%		
Casi nunca	1	1%	2	1%	0	0%	0	0%	3	2%
Algunas veces	0	0%	10	7%	8	5%	1	1%	19	13%
Casi Siempre	1	1%	16	11%	76	51%	5	3%	98	65%
Siempre	0	0%	1	1%	21	14%	8	5%	30	20%
Total	2	1%	29	19%	105	70%	14	9%	150	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 7 se observa que el 51% que representa a 76 jóvenes encuestados manifestaron que en el contenido textual del reggaetón casi siempre incentiva a ejercer los diversos tipos de violencia en contra de la mujer tales como la violencia física, psicológica, sexual y sobre todo simbólica. Se comprueba a través de la prueba de correlación de Pearson entre el contenido textual del reggaetón y los tipos de violencia contra la mujer.

Tabla 8
Prueba de correlación de Pearson
Contenido textual y tipos de violencia contra la mujer

		Contenido textual	Tipos de violencia contra la mujer
Contenido textual	Correlación de Pearson	1	,535**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	150	150
Tipos de violencia contra la mujer	Correlación de Pearson	,535**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	150	150

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 8 se muestra que el coeficiente de correlación de Pearson es $R = 0,535^{**}$ (existiendo una correlación positiva moderada) con nivel de significancia $p = 0,000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Los resultados sugieren que la dimensión contexto textual, se relaciona directa y significativamente con la dimensión tipos de violencia contra la mujer.

4.2.3. Contrastación de la hipótesis específica 2

Hipótesis nula; $H_0: r = 0$: No existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Hipótesis Alterna; $H_a: r \neq 0$: Existe relación directa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Tabla 9
Contenido textual de reggaetón y características de la violencia contra la mujer

CONTENIDO TEXTUAL (AGRUPADO)	CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (AGRUPADO)						TOTAL	
	algunas veces		casi siempre		siempre			
casi nunca	1	1%	2	1%	0	0%	3	2%
algunas veces	7	5%	12	8%	0	0%	19	13%
casi siempre	8	5%	83	55%	7	5%	98	65%
siempre	2	1%	15	10%	13	9%	30	20%
total	18	12%	112	75%	20	13%	150	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 9 podemos evidenciar que el 55% que representa a 83 jóvenes encuestados manifestaron que en el contenido textual del reggaetón casi siempre se fomenta la práctica de las características de la violencia contra la mujer por quienes escuchan reggaetón. Para el cual se emplea la Prueba de correlación de Pearson entre el contenido textual del reggaetón y las características de la violencia contra la mujer en la siguiente tabla 10.

Tabla 10
Prueba de correlación de Pearson
Contenido textual y características de la violencia contra la mujer

		Contenido textual	Características de la violencia contra la mujer
Contenido textual	Correlación de Pearson	1	.459**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	150	150
Características de la violencia contra la mujer	Correlación de Pearson	.459**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la Tabla 10 se muestra que el coeficiente de correlación de Pearson es $R = 0,459^{**}$ (existiendo una correlación positiva moderada) con nivel de significancia $p = 0,000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Los resultados sugieren que la dimensión contenido textual se relaciona directa y significativamente con la dimensión características de la violencia contra la mujer.

4.2.4. Contrastación de la hipótesis específica 3

Ho: $r = 0$: No Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud

Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Ha: $r \neq 0$: Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Tabla 11
Lugares de mayor audiencia del reggaetón y los tipos de violencia contra la mujer

LUGARES DE MAYOR AUDIENCIA (AGRUPADO)	TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (AGRUPADO)								TOTAL	
	Casi nunca		Algunas veces		Casi Siempre		Siempre			
Casi nunca	1	1%	0	0%	0	0%	0	0%	1	1%
Algunas veces	0	0%	18	12%	19	13%	4	3%	41	27%
Casi Siempre	1	1%	10	7%	69	46%	5	3%	85	57%
Siempre	0	0%	1	1%	17	11%	5	3%	23	15%
Total	2	1%	29	19%	105	70%	14	9%	150	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

En la tabla 11 de puede evidenciar que el 46% que representa a 69 jóvenes encuestados manifestaron que en los lugares de mayor audiencia del reggaetón casi siempre se escucha y se observan algunos tipos de violencia en contra de la mujer como la violencia física. Por lo tanto para se somete a la prueba de correlación de Pearson entre los lugares de mayor audiencia del reggaetón y los tipos de violencia contra la mujer.

Tabla 12

**Prueba de correlación de Pearson
Lugares de mayor audiencia y tipos de la violencia contra la
mujer**

		Lugares de mayor audiencia	Tipos de violencia contra la mujer
Lugares de mayor audiencia	Correlación de Pearson	1	.419**
	Sig. (2-tailed)		.000
	N	150	150
Tipos de violencia contra la mujer	Correlación de Pearson	.419**	1
	Sig. (2-tailed)	.000	
	N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 12 se observa que el coeficiente de correlación de Pearson es $R = 0,419^{**}$ (existiendo una correlación positiva moderada) con nivel de significancia $p = 0,000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Los resultados muestran que la dimensión lugares de mayor audiencia se relaciona significativamente con los tipos de violencia contra la mujer.

4.2.5. Contrastación de la hipótesis específica 4

Ho: $r = 0$: No Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Ha: $r \neq 0$: Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación

Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.

Tabla 13
Lugares de mayor audiencia del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer

LUGARES DE MAYOR AUDIENCIA (AGRUPADO)	CARACTERÍSTICAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (AGRUPADO)						TOTAL	
	Algunas veces		Casi Siempre		Siempre			
Casi nunca	1	1%	0	0%	0	0%	1	1%
Algunas veces	11	7%	27	18%	3	2%	41	27%
Casi Siempre	6	4%	72	48%	7	5%	85	57%
Siempre	0	0%	13	9%	10	7%	23	15%
Total	18	12%	112	75%	20	13%	150	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada a los integrantes de la Asociación Juventud Emprendedora para el Desarrollo e Innovación de Cabanillas San Román –Puno.

Según el resultado de la tabla 13 se observa que un 48% que representa a 72 jóvenes encuestados, declararon que casi siempre en los lugares de mayor audiencia del reggaetón se practica algunas características de la violencia contra la mujer como la sumisión. Por consiguiente se somete a la prueba de correlación de Pearson entre los lugares de mayor audiencia del reggaetón y las características de la violencia contra la mujer.

Tabla 14
Prueba de correlación de Pearson
Lugares de mayor audiencia y características de la violencia contra la mujer

		Lugares de mayor audiencia	Características de la violencia contra la mujer
Lugares de mayor audiencia	Correlación de Pearson	1	,438**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	150	150
Características de la violencia contra la mujer	Correlación de Pearson	,438**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Los resultados de la tabla 14 se observa que el coeficiente de correlación de Pearson es $R = 0,438^{**}$ (existiendo una correlación positiva moderada) con nivel de significancia $p = 0,000$ siendo esto menor al 5% ($p < 0.05$), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Los resultados muestran que la dimensión lugares de mayor audiencia se relaciona significativamente con las características de la violencia contra la mujer.

V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Según los resultados obtenidos a través de la investigación, se determina que existe una relación positiva moderada entre el reggaetón y violencia contra la mujer que se comprueba a través del coeficiente de correlación de Pearson donde se revela que $R = 0,616^{**}$, que simboliza una correlación positiva moderada, con un nivel de significancia $p = 0,000$ siendo este menor al 5% ($p < 0.05$). Se muestra en la tabla 5 que el 60% que representa a 90 jóvenes encuestados, declararon que el género musical reggaetón provoca violencia en contra de la mujer.

SEGUNDA: Existe relación entre la dimensión contenido textual del reggaetón con la dimensión tipos de violencia contra la mujer que se evidencian a través del coeficiente de correlación de Pearson donde $R = 0,535^{**}$ que revela la existencia de una correlación positiva moderada con un nivel de significancia $p = 0,000$ siendo este menor al 5% ($p < 0.05$). Se observa en la tabla 3 que el 49% que representa a 73 jóvenes encuestados manifestaron casi siempre el reggaetón expresa a través de sus letras textuales constantemente violencia simbólica hacia la mujer.

TERCERA: Se pone en evidencia que existe relación entre la dimensión contenido textual del reggaetón con la dimensión características de la violencia contra la mujer que se pone en manifiesto a través del coeficiente de correlación de Pearson donde $R = 0,459^{**}$ que significa el hallazgo de una correlación positiva moderada entre el contenido textual del reggaetón y las características de la violencia contra la mujer, con un nivel de significancia $p = 0,000$ siendo este menor al 5% ($p < 0.05$). Se observa en la tabla 4 que el 40 % que representa a 60 jóvenes encuestados consideran que reggaetón representa a través de sus canciones a una mujer pasiva dominada y sumisa que solo obedece y calla.

CUARTA: Se resalta que existe relación entre la dimensión lugares de mayor audiencia del reggaetón con la dimensión tipos de violencia contra la mujer cuyos valores son evaluados a través del coeficiente de correlación de Pearson donde $R = 0,419^{**}$, que constata la existencia de una correlación positiva moderada entre los lugares de mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer. En la tabla 3 podemos hallar que el 48% que representa a 72 jóvenes del total de encuestados respondieron que el reggaetón casi siempre incentiva a que los hombres obliguen a las mujeres a realizar expresiones sexuales contra su voluntad generando incluso que se atente contra su integridad física.

QUINTA: Se determina que existe una correlación positiva moderada entre la dimensión lugares de mayor audiencia con la dimensión características de la violencia contra la mujer, que se comprueba a través del coeficiente de correlación de Pearson donde se revela que $R = 0,438^{**}$ con un nivel de significancia $p = 0,000$ siendo este menor al 5% ($p < 0.05$). Se muestra en la tabla 4 que un 58% que representa a 87 jóvenes encuestados, aseguran que casi siempre las mujeres cuando bailan reggaetón son más permisivas con los hombres.

VI. RECOMENDACIONES

Primera.- A la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas, plantear la realización de una reunión con las organizaciones de jóvenes como COREJU, CPJ, CDJ y entre otros jóvenes no asociados, para desarrollar un diálogo abierto sobre los géneros musicales como el reggaetón y canciones que fomentan la violencia contra la mujer para poder crear alternativas de solución frente a esta problemática que afecta a los jóvenes y a la sociedad.

Segunda.- A las instituciones educativas primarias, evitar escuchar reggaetón durante las actividades de celebración, puesto que la probabilidad de asimilación de los mensajes negativos de este género musical es mucho más alta y peligrosa, así mismo advertir a los padres de familia o apoderados sobre los mensajes negativos que promueve el reggaetón a través de sus letras de tal manera que eviten que los niños oigan este género musical desde casa.

A las instituciones educativas secundarias, mediante el área de Atención Tutorial Integral poner en sobre aviso a los adolescente sobre los mensajes dañinos del reggaetón a través de lecturas grupales e individuales con textos o párrafos que reflejen lo vulgar que puede resultar este género musical, de tal manera que entren en razón sobre lo que oyen; así mismo promover alternativas con otros géneros musicales menos nocivos sobre la juventud y la sociedad.

Tercera.- A las Autoridades Municipales del Distrito de Cabanillas, dictar ordenanzas que regulen la difusión de géneros musicales como el reggaetón, que contengan mensajes violentos, vulgares y con alto contenido sexual en las calles, eventos sociales, lugares públicos, tiendas, mercados, restaurantes entre otro sitios concurridos por niños, adolescentes y jóvenes; de tal manera que, se evite la difusión

de mensajes que alteren el orden social y degeneren el cultivo de valores, ideologías y creencias sobre una población que se encuentra en una etapa de desarrollo y construcción de sus identidades.

Cuarto.-A los profesionales en Trabajo Social ejecutar acciones de prevención de la violencia contra la mujer en sus nuevas representaciones musicales como el reggaetón, que fomentan el menosprecio de la mujer y distorsiona la figura femenina reduciéndola a ser solo un cuerpo de satisfacción masculina.

Estas medidas pueden ser ejecutadas a través de la educación social mediante la capacitación social donde su población objetiva sean los jóvenes y adolescentes que escuchan reggaetón frecuentemente donde se les brinde información necesaria sobre el contenido textual del reggaetón, los mensajes subliminales y su relación con la violencia contra la mujer así entregar herramientas para la interpretación de los mensajes que nos dirige este género musical.

Asistir socialmente sobre casos, donde se evidencie situaciones en el que alguna mujer se haya sentido obligada por algún hombre a realizar actos en contra de su voluntad aprovechando el contexto que difunde el reggaetón como su estilo de baile conocido como perreo, para abusar física o sexualmente de ellas, brindando soporte emocional y llevar el caso a la denuncia policial si se requiere.

Así mismo desde la promoción social, realizar operativos de sensibilización dirigida a los jóvenes en general, mediante las emisoras radiales, programas de televisión local y redes sociales sobre el contenido violento y vulgar del reggaetón, así llamar a la reflexión acerca de lo que oyen y de lo que comparten en su medio social.

VII. REFERENCIAS

- Acosta, S., & Reyes, M. (2011). *Influencia del Genero Musical Reggaeton en la Conducta Sexual de los Adolescentes*. Tesis de Pregrado. Universidad Autonoma de Santo Domingo, San Francisco de Marcorís.
- Adorno, T. (2003). *Filosofia de la Nueva Musica*. Madrid: Akal.
- Beramendi, C. (2002). *Articulado Convención Interamericana Belém do Pará, Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la*. Artículo, Instituto Nacional de la Mujeres, Montevideo.
- Bravo, A. L. (2017). *Análisis semiótico musical del reggaetón y su influencia en la formación cultural en jóvenes de 10°-1° de bachillerato de la Unidad Educativa San Benildo "La Salle" en el año 2016*. Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Carballo, P. (2006). *Música y Violencia Simbólica*. Artículo Científico.
- Carballo, P. (2007). *Reggaeton e Identidad Masculina*. Revista de la Facultad del Trabajo Social, 4, 87-101.
- CMP Flora Tristan. (2005). *La Violencia Contra la Mujer: Femicidio en el Perú*. Lima.
- El Peruano. (2016). *Disposiciones Sustantivas Para la Prevención, Sanción y la Erradicación de la Violencia Contra Las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1/>
- Elejalde, V., & Gómez, I. (2014). *Percepciones de las Estudiantes de Trabajo Social Frente a la Violencia Simbólica y su Impacto al Interior de la Universidad Como en su Vida Cotidiana*. Trabajo de Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogota D.C.
- Gallucci, M. J. (2008). *Análisis de la Mujer en el Discurso del reggaetón*. Opción, 84-100.
- García, M. (2017). *Creencias Sexistas en Adolescentes en Relacion a sus Preferencias Musicales*. Trabajo de fin de Grado, Universitat Jaume I.
- García, J. (2015). *Medios de Comunicacion ,Publicidad y Adicciones*. Mexico: Edaf.
- Hernandez, R. F. (2010). *Metodologia de la Investigacion 5ta Edicion*. D.F- Mexico: McGraw Hill.

- Kipen, A., & Caterberg, M. (2006). *Maltrato un Permiso Milenario*. En Maltrato un Permiso Milenario. Barcelona: Gyersa.
- Lozano, L. G. (2016). *Análisis De Los Mensajes Que Transmiten Los Cantantes Reguetoneros Y Su Influencia En Los Jóvenes Entre 15 Y 19 Años De La Ciudadela San Enrique Del Cantón Durán, Provincia Del Guayas En El 2016*. Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Martínez, D. A. (2013). *Música y Representaciones Sociales de la Sexualidad: un Estudio de Caso Sobre los Jóvenes Reggaetoneros en el Distrito Federal*. Tesis Doctoral, Universidad Autonoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Martínez, D. A. (2014). *Música, imagen y sexualidad: el Reggaetón y las Asimetrías de Género*. El Cotidiano, 186.
- MIMP: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.. “*Conoce la Ley N° 30364 - Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*”. Lima.
- Molero, L. (2003). *El Enfoque Semántico Pragmático en el Análisis del Discurso. Visión Teórica actual*. Lengua Americana(12).
- Mora, A. (2010). *Las Tendencias del Mundo en la Música Publicitaria*. Tesis de Grado, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Olisa, M. (26 de Agosto de 2016). *Afrofeminas*. Recuperado de <https://afrofeminas.com/2016/08/26/5-ejemplos-de-violencia-simbolica/>
- Paiz, W. G. (2008). *Estudio Comunicológico del Género Musical Reggaeton y las Pautas que Generan los Mensajes en los Jóvenes*. Tesis de grado, Universidad De. José Matías Delgado Facultad de Ciencias y Artes “Francisco Gavidia”, Antigua Cúscatlan.
- Penagos, Y. (2012). *Lenguaje de Poder. La Musica Reggaeton y su Influencia en el Estilo de Vida de los Estudiantes*. Universidad de Manizales. Huila. Colombia: Plumilla Educativa.
- Pérez, L. (2014). *Reggaeton: Manifestaciones Artísticas de los Marginados*. Universidad de Texas, Texas.
- Quishanga, O. P. (2011). *Análisis del Impacto de la Música Reggaetón del Canta Autor Daddy Yankee y la Influencia que Tiene en la Forma de Actuar y Relacionarse en las Adolescentes del Instituto Femenino Victoria Vásquez Cuví*. Tesis de Grado, Universidad Técnica de Cotopaxi, Latacunga.
- Rodríguez, A. E. (2016). *Análisis De La Recepción Comunicacional De Las Canciones “Te Lo Hundo” Y “Se Lo Meto” Género Musical Reggaetón Y Sus Efectos En*

- Los Estereotipos De La Femenidad En Jóvenes De 19 Hasta 22 Años De Edad De La Facultad De Comunicación Social 2015.* Tesis de Grado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Rosales, G. (2015). *La Musica Urbana y su Incidencia en el comportamiento de los Estudiantes del Sexto Curso del Colegio Fiscal Experimental Leonidas Garcia.* Tesis de Pregrado, Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Rosas, C. E. (2017). *Actitud De Los Jóvenes En Relación Al Género Musical Reggaetón En El Distrito De Trujillo, Año 2017.* Tesis de Grado, Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- RPP Noticias (2013). *Mujer Sumisa.* Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/la-mujer-sumisa-en-la-relacion-de-pareja-noticia-586011>
- Santiago, B., & Cumes, A. (2007). *La Ideologia Multicultural en la Sociedad Guatemalteca.* Guatemala: Clacso Cirma.
- Taquire, R. (2015). *El Sexismo en el Consumo de la Música por los Jóvenes del Distrito de Ayacucho.* Tesis de pregrado, Universidad Nacional San Cristobal De Huamanga, Ayacucho.
- Thompson,I.(2010).*PromonegocioS.net.*Recuperado de <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/encuestas-definicion-1p.html>
- Urdaneta, M. (2007). *El Reggaeton,Entre el Amor y el Sexo.Analisis Linguistico.* Tesis de grado, Universidad de Zulia, Maracaibo.
- Victoriano, L. F. (2012). *Análisis de la Construcción de Identidad Cultural Generacional a Través del Consumo de Música del Género Reggaetón en Adolescentes de la Ciudad de Cali.* Tesis de Grado, Universidad Autónoma de Occidente, Santiago de Cali.
- Vila, P. (2002). *Música e Identidad,La Capacidad Interpeladora y Narrativa de los Sonidos.* Ministerio de Cultura, Bogotá.
- Villagran, C. (2014). *Influencia de los Mensajes Subliminales.* Universidad Autónoma de Ciudad de Juárez, Juárez.
- Zurita, J. (2014). *Violencia Contra la Mujer Marco Historico Evolutivo y Prediccion del Nivel de riesgo.* Tesis Doctoral. Universidad Autonoma de Madrid, Madrid.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: EL REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA ASOCIACION JUVENTUD EMPRENDEDORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACION DEL DISTRITO DE CABANILLAS –SAN ROMAN - PUNO 2017

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	HIPOTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSION	INDICADOR	ESCALA DE MEDICION	ESTADISTICA
<p>GENERAL ¿En qué medida el reggaetón se relaciona con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas?</p> <p>ESPECIFICOS -¿En qué medida el contenido textual del reggaetón se relaciona con los tipos de violencia contra la mujer en la asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas?</p> <p>-¿En qué medida el contenido textual del reggaetón se relaciona con las características de la violencia contra la mujer en la asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas?</p>	<p>GENERAL -El reggaetón se relaciona directamente y significativamente con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017.</p> <p>ESPECIFICOS -Existe relación directa y significativa entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>-Existe relación directa y significativa entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>-Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>-Existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas?</p>	<p>GENERAL Determinar la relación entre el reggaetón con la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>ESPECIFICOS -Determinar la relación entre el contenido textual del reggaetón con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>- Determinar la relación entre el contenido textual del reggaetón con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>-Determinar que existe relación directa entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con los tipos de violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p> <p>- Determinar la relación entre los lugares que el reggaetón tiene mayor audiencia con las características de la violencia contra la mujer en la Asociación Juventud Emprendedora Para el Desarrollo e Innovación del Distrito de Cabanillas-San Román-Puno 2017</p>	<p>EL REGGAETON</p>	<p>CONTENIDO TEXTUAL</p> <p>LUGARES DE MAYOR AUDIENCIA</p> <p>TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p> <p>VIOLENCIA CONTRA LA MUJER</p>	<p>Alto contenido sexual</p> <p>Contenido machista</p> <p>Mensajes subliminales</p> <p>Incentivo para realizar lo que dicen sus letras</p> <p>Contenido discriminatorio</p> <p>Discotecas</p> <p>Reuniones sociales</p> <p>Lugares públicos</p> <p>Residencia</p> <p>Transporte público</p> <p>Violencia sexual</p> <p>Violencia psicológica</p> <p>Violencia física</p> <p>Violencia simbólica</p> <p>Sumisas</p> <p>baja autoestima</p> <p>permissivas</p> <p>No reaccionan ante los hechos, prefieren guardar silencio</p>	<p>ORDINAL</p> <p>1=NUNCA</p> <p>2=CASI NUNCA</p> <p>3=ALGUNAS VECES</p> <p>4=SIEMPRE</p> <p>5=CASI SIEMPRE</p>	<p>ENFOQUE:</p> <p>-Cuantitativo</p> <p>METODO DE INVESTIGACION:</p> <p>-Hipotético Deductivo</p> <p>TIPO DE INVESTIGACION:</p> <p>-Descriptivo Correlacional</p> <p>-Nivel básico</p> <p>DISEÑO:</p> <p>-No experimental de corte transversal</p>

CUESTIONARIO

Estimado (a) señor (ita) Usted ha sido elegido para participar en la encuesta sobre “EL REGGAETÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA ASOCIACION JUVENTUD EMPRENDEDORA PARA EL DESARROLLO E INNOVACION DEL DISTRITO DE CABANILLAS –SAN ROMAN - PUNO 2017” las respuestas brindadas será tratadas en forma confidencial para fines académicos.

Generalidades

Encuesta N°:

VARIABLE: REGGAETÓN

N°	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
1	Las canciones de reggaetón que escuchas presentan alto contenido sexual en sus letras					
2	Las canciones de reggaetón que escuchas en sus letras textuales muestra a la mujer como objeto sexual					
3	Las canciones de reggaetón que escuchas presentan contenidos machistas que refuerzan el rol dominante del hombre					
4	Las canciones de reggaetón que escuchas transmiten mensajes subliminales contra las mujeres					
5	Las canciones de reggaetón que escuchas te incentivan a realizar lo que dicen sus letras					
6	Las canciones de reggaetón que escuchas es común que en sus letras textuales se manifiesten contenidos discriminatorios hacia la mujer					
7	¿Cuándo asistes a una discoteca con qué frecuencia escuchas reggaetón?					
8	¿En las reuniones sociales que frecuentas es común escuchar reggaetón?					
9	¿Es común escuchar reggaetón en los lugares públicos que frecuentas?					
10	¿En el lugar donde vives es común que tus amigos, familiares y vecinos escuchen reggaetón?					
11	¿Cuando haces uso del transporte público es común escuchar este género musical?					

VARIABLE: VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

N°	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
		1	2	3	4	5
12	¿Consideras que el género musical obliga a las mujeres a soportar actos de naturaleza sexual o a realizarlos?					
13	¿Consideras que el reggaetón incentiva a cometer violencia psicológica contra las mujeres?					
14	¿Consideras que el género musical de carácter verbal provoca daños psicológicos en las mujeres?					
15	¿El reggaetón incita a que los hombres obliguen a las mujeres a realizar expresiones sexuales contra su voluntad generando incluso que se atente contra su integridad física?					
16	Consideras que el reggaetón expresa constantemente violencia simbólica (desprecio y burla por lo que son)					
17	¿Consideras que la forma de bailar reggaetón enfatiza un rol de sumisión de la mujer?					
18	¿Consideras que el reggaetón representa a una mujer pasiva dominada y sumisa que solo obedece y calla?					
19	¿Crees que las mujeres sumisas aceptan con mayor facilidad las exigencias de un hombre?					
20	¿Crees que las mujeres que permiten el dominio masculino, son mujeres que poseen baja autoestima?					
21	¿Crees que las mujeres cuando bailan reggaetón son más permisivas con los hombres?					
22	¿Crees que las mujeres no reaccionan ante los hechos y prefieren guardar silencio cuando los hombres se sobrepasan con ellas?					